



PROYECTO DE INNOVACIÓN DOCENTE
-Memoria -

ESPACIOS VIRTUALES PRACTICUM MUPES.
UTILIZACIÓN DE TODAS LAS POTENCIALIDADES DE LA
NUEVA VERSIÓN DE STUDIUM PARA MEJORAR LA
COLABORACIÓN ENTRE TUTORES DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA Y TUTORES DE LA UNIVERSIDAD DE
SALAMANCA

ID2020/104

Coordinadora

MARÍA CARMEN LÓPEZ ESTEBAN

Miembros del equipo de trabajo

Ángela Barrón Ruiz

Doroteo Martín Jiménez

M^a de la Peña Mónica Pérez Alaejos

Santiago García Juanes

Juan Antonio García Herrero

Ángel Poncela González

Miguel Ángel Vicente Rodríguez

María Luisa Martín Hernández

David Ramos Pérez

Luis Arturo Guichard Romero

Rosa Ana Martín Vegas

Ana María García Martín

M^a Victoria Rodríguez Navarro

Pilar Alonso Rodríguez

Sonsoles Ramos Ahijado

Susana Olmos Migueláñez

Eva María Torrecilla Sánchez

M^a Ángeles Pérez de la Cruz

Luis Torres Rincón

Fernando Almaraz Menéndez

Alberto San Segundo (Profesor externo)

Índice

1.	Introducción.....	3
2.	Antecedentes del Proyecto de Innovación Docente ID2020/104	7
3.	Marco Teórico.....	9
4.	Objetivos	10
5.	Metodología	11
6.	Desarrollo del Proyecto	13
▪	Fase 1: Octubre 2020– Noviembre 2020: DEFINIR PROTOCOLOS QUE CUMPLAN LA LEY ORGÁNICA 15/1999, DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL, EN LA SELECCIÓN DE PROFESORES TUTORES.	14
▪	Fase 2: Diciembre 2020. MEDIDAS COVID PARA LA REALIZACIÓN DEL PRÁCTICUM.	17
▪	Fase 3: Diciembre 2020: Definir y desarrollar para cada Especialidad del MUPES en la nueva versión de Studium el espacio: ESPACIO PARA ENTREGAR DOCUMENTOS PRACTICUM Y TFM- MUPES XXX- 2020/21, que deberán incluir el rol de profesor tutor de secundaria.	20
▪	Fase 4: Enero 2021- Abril 2021: DESARROLLO DE PROGRAMAS FORMATIVOS en cada una de las Especialidades que permitan la relación entre la realidad de un centro educativo de Educación Secundaria y la formación teórica de la Universidad, y por último llevarán a facilitar el proceso de calificaciones del Prácticum.....	21
▪	Fase 5: Mayo 2020: EVALUAR A TRAVÉS DE STUDIUM Y ANALIZAR EL IMPACTO.....	25
▪	Fase 6: DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS. Junio 2020.....	34
7.	Conclusiones.....	35
8.	Bibliografía.....	37
	Anexo 1. -Ficha inscripción-Tutores-con protección de datos.....	39
	Anexo 2.-Documento Declaración Responsable-COVID	42
	Anexo 3.- Proyecto Formativo	44
	Anexo 4.- Ficha para la evaluación del Practicum por el alumno - Googleform	47
	Anexo 5. Respuestas abiertas análisis DAFO	65
	MEMORIA ECONÓMICA	71

1. Introducción

El Proyecto de Innovación Docente “ESPACIOS VIRTUALES PRACTICUM MUPES. Utilización de todas las potencialidades de la nueva versión de Studium para mejorar la colaboración entre tutores de Educación Secundaria y tutores de la Universidad de Salamanca” (ID2020/104), se circunscribe en el marco de proyectos financiados dentro del programa Convocatoria de Ayudas a PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y MEJORA DOCENTE, en la Universidad de Salamanca en su convocatoria del Curso 2020-2021 (Informada favorablemente por la Comisión de Planificación y Promoción de fecha 18 de junio de 2020). Ha sido desarrollado por el grupo consolidado de todos los coordinadores de las distintas especialidades del MUPES, así como por los coordinadores de las materias de la parte genérica, el Coordinador del Practicum, Alberto San Segundo, y el profesor Almaraz, experto en Studium, que ha definido claramente el espacio que necesitamos para llevar a cabo este proyecto en este formato tan innovador.

El curso 2019-20 supuso un reto importante para el Máster, y el curso 2020-21 no ha sido menor como vamos a poner de manifiesto en esta Memoria.

Durante la época de suspensión de docencia presencial debido a la pandemia producida por la COVID-19, se diseñó el Plan de Prácticum Virtual para el curso 2019-20, y se articularon estrategias que permitieron evaluar, con el fin de aproximarse en la medida de lo posible a las competencias definidas para el Prácticum del Máster de Secundaria en la Orden ECI/3858/2007. Esta solución fue diseñada de acuerdo con lo previsto en las recomendaciones de la Conferencia Nacional de Decanos de Educación, y se ajustó a la situación de forma coordinada: Rector, Director Provincial de Educación, Decano, Coordinadores de Máster de la Comunidad Autónoma, Coordinador de Practicum y Directora del MUPES, así como estudiantes delegados del MUPES. Una de las claves del desarrollo de estas Prácticas Virtuales estuvo en que la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León posibilitó que los estudiantes del MUPES fueran dados de alta en la plataforma STILUS de EducaCyL y se les asignaron las licencias correspondientes en las herramientas tecnológicas de la Junta de Castilla y León. De esta forma, participaron con todos los permisos como docentes en las clases en los Centros de Secundaria, impartidas a través del aula virtual que se abrieron para ello.

Sin embargo, no existió reciprocidad en la Universidad: Los profesores tutores de secundaria requirieron de forma reiterada que ellos pudieran acceder a Studium y tener acceso a las herramientas tecnológicas de la Universidad y facilitar la evaluación del Prácticum. Requeriría un número ID de la USAL. Los tutores de secundaria solicitaron repetidamente una mayor colaboración y los coordinadores de las especialidades la consideraron muy necesaria. Para conseguir esta colaboración se ha propuesto este Proyecto de Innovación, que pretende desarrollar todas las potencialidades de la nueva versión de Studium.

Este ha sido el reto de este curso 2020-21: conseguir tutores de secundaria en esta situación de emergencia sanitaria para que los estudiantes del Máster hicieran el Prácticum, considerando de las restricciones sanitarias que se establecieron en los centros de Educación Secundaria adoptadas dentro del Acuerdo 29/2020, de 19 de junio, por el que la Junta de Castilla y León aprueba el Plan de Medidas de Prevención y Control para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, en la Comunidad de Castilla y León, según el cual la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León elaboró el Protocolo de prevención y Organización del regreso a la actividad lectiva en los centros educativos para el curso escolar 2020/02021, publicado en el Portal de Educación en el mes de julio de 2020. El mencionado Acuerdo 29/2020, fue objeto de modificación por los Acuerdos 33/2020, de 9 de julio y 35/2020, de 16 de julio, incorporando estas últimas medidas que afectaban de forma directa al regreso a la actividad lectiva presencial en los centros educativos. Entre ellas:

- Se establece el uso obligatorio de mascarilla para los alumnos a partir de 6 años de edad y el mantenimiento de la distancia de seguridad interpersonal de 1,5 metros, de forma simultánea. En los grupos estables de convivencia de educación infantil y primero de primaria no se aplicarán los criterios de limitación de distancia.
- La supresión de actividades complementarias y extraescolares durante el primer trimestre del curso, el desarrollo de las mismas en el segundo y tercer trimestres se supeditará a las circunstancias sanitarias del momento.
- Se deben asignar puestos escolares fijos durante todo el curso académico en el aula o aulas utilizadas por el alumnado, así como en los servicios de comedor y transporte.
- En el transporte escolar colectivo será obligatorio el uso de mascarilla a partir de los 6 años de edad, sin perjuicio de las exenciones previstas en el ordenamiento jurídico y recomendable en niñas y niños de 3 a 5 años.

Además, con la publicación del Acuerdo 49/2020, de 31 de agosto, de la Junta de Castilla y León, por el que se da publicidad, para general conocimiento y por ser de obligado cumplimiento, a la Orden comunicada del Ministro de Sanidad, de 27 de agosto de 2020, mediante la que se aprueba la declaración de actuaciones coordinadas en salud pública frente al COVID-19 para centros educativos durante el curso 2020-21, se han concretado algunos aspectos de la organización de los centros educativos, se recogen los siguientes cambios:

- No acudirán al centro educativo aquellas personas que tengan síntomas compatibles con COVID-19, ya sean parte del alumnado, profesorado u otro personal, así como aquellas que se encuentren en aislamiento por diagnóstico de COVID-19 o en período de cuarentena por contacto estrecho con un caso de COVID-19, a tal efecto las familias cumplimentarán una declaración responsable.
- La higiene de manos se realizará de forma frecuente y meticulosa al menos a la entrada y salida del centro educativo, antes y después del recreo, de la comida y siempre después de ir al aseo, en todo caso un mínimo de cinco veces al día.

El inicio de curso 2020-2021 se enmarcó en una situación excepcional de pandemia mundial, en la que no han podido impartirse clases presenciales en Educación Secundaria en los anteriores 6 meses.

Por ello, la Junta de Castilla y León vio necesario el 5 de septiembre de 2020 adaptar determinados aspectos de la normativa vigente que afectan a las condiciones laborales y de conciliación de los funcionarios docentes en los centros públicos no universitarios, mediante las siguientes **MEDIDAS**:

1. Se incrementó el profesorado por necesidades sobrevenidas.
 - Tras haberse incrementado el número de profesores en centros públicos para el cumplimiento de la normativa y de los protocolos publicados por la Junta de Castilla y León en los meses de julio y agosto, se realizó una mayor dotación de cupo para hacer frente a las necesidades sobrevenidas derivadas de la evolución de la pandemia, para dar cumplimiento a la normativa y los protocolos que pudieran publicarse.
2. Creación del Equipo COVID de Dirección Provincial y de cada centro.
 - Se desarrollaron las funciones y las actuaciones a realizar por los equipos de seguimiento de la COVID en los centros docentes públicos y de las direcciones provinciales, asumiendo la Consejería de Educación cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de las actuaciones de los mismos en cumplimiento de sus funciones.
3. Se desarrolló un procedimiento de actuación específico para trabajadores especialmente sensibles, adaptado a la peculiaridad de los funcionarios docentes.
4. Medidas relativas a la formación.
 - Se desarrollaron actividades de formación en colaboración con personal de la Consejería de Sanidad para los equipos directivos y los equipos COVID, en un primer momento y, posteriormente dicha formación se trasladó al resto de profesorado, al alumnado y a sus familias, certificando la formación recibida a tal efecto.
5. Medidas relativas a la conciliación.
 - Se revisó la normativa vigente en materia de reducción de jornada regulada por la Orden EDU/423/2014 de 21 de mayo, para reducir los plazos de su tramitación. También se revisó el procedimiento de concesión de asuntos propios al objeto de hacerlo más flexible.
6. Se adoptaron medidas excepcionales relativas a la provisión de puestos docentes de enseñanzas escolares en régimen de interinidad.
 - Relacionadas con la toma de posesión y, en su caso, la sustitución del personal interino afectado por el confinamiento derivado de la COVID-19.

- Referentes a los aspirantes en régimen de interinidad en situación de baja por incapacidad temporal, quienes podrán optar por la reserva de plaza con anterioridad a la toma de posesión.
- Se creó una comisión de seguimiento de las presentes bases del acuerdo, constituida por la Administración y las organizaciones firmantes del mismo, que se reuniría al menos una vez al mes, durante la situación de pandemia. Sus funciones fueron: velar por el cumplimiento del acuerdo, y conocer su evolución.
- Tuvo vigencia para el curso escolar 2020/2021

Todos estos protocolos de actuaciones en los centros de secundaria supusieron un horizonte muy complejo para convencer a los profesores de secundaria que, voluntariamente, fuera tutores del Prácticum.

El primer trimestre del curso 2020-21 supuso el mayor reto al que nos hemos enfrentado como gestores de este Máster: conseguir un número suficiente de tutores de secundaria para llevar a cabo el Prácticum.

Finalmente se consiguieron 192 tutores para 317 estudiantes matriculados en las asignaturas del Prácticum, 124 tutores tuvieron más de un estudiante en sus aulas y 72 tutores repitieron turno de prácticas. Las prácticas se desarrollaron en 44 centros de Secundaria, 4 centros en la provincia a Ávila, 7 centros en la provincia de Zamora y el resto en Salamanca capital y provincia.

Una vez que “reclutamos” voluntariamente a estos tutores de secundaria, para desarrollar este proyecto de innovación, el primer paso ha sido recopilar sus datos personales de forma que se cumpla la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos, y pueda asignárseles un número ID de la USAL, así como darles acceso al ESPACIO PARA ENTREGAR DOCUMENTOS PRACTICUM Y TFM- MUPES XXX- 2020/21, que se definió en un segundo momento, en el contexto de las asignaturas correspondientes a las distintas especialidades del Máster de Formación del Profesorado de Secundaria y Bachillerato. También se ha ofrecido a los estudiantes del MUPES programas formativos que han permitido mostrar la relación entre la realidad de un centro educativo y la formación teórica y, por último, se ha facilitado a los profesores de secundaria y de la universidad el proceso de calificaciones del Prácticum a través de nuevos espacios de Studium. PRACTICUM- TUTORES DE SECUNDARIA y TUTORES UNIVERSIDAD- MUPES- ESPECIALIDAD DE XXX.

En esta Memoria del Proyecto mostraremos que este proyecto ha cumplido con su objetivo de transformar la relación entre la teoría y la práctica en la formación del alumnado universitario del MUPES.

2. Antecedentes del Proyecto de Innovación Docente ID2020/104

Los profesores que han desarrollado este proyecto han participado juntos en las seis últimas convocatorias:

- En la convocatoria 2014-15 con el Proyecto DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DEL AULA VIRTUAL DEL MÁSTER EN PROFESOR DE SECUNDARIA (ID2014/0322).
- En la convocatoria 2015-16, con el Proyecto COORDINACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL EN EL MÁSTER EN PROFESOR DE SECUNDARIA (ID2015/0191).
- En la convocatoria 2016-17, con el Proyecto HACIA LA INNOVACIÓN EN LA GESTIÓN Y DOCENCIA EN LAS ASIGNATURAS DEL PRACTICUM DEL MUPES (MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS) (ID2016/129).
- En la convocatoria 2017-18, con el Proyecto ANÁLISIS, DISEÑO DE PROCESOS Y DEFINICIÓN Y VALIDACIÓN DE RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS DE FIN DE MÁSTER (TFM), PERTENECIENTES A LAS 19 ESPECIALIDADES DEL MUPES (MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS) (ID2017/051).
- En la convocatoria 2018-19, con el Proyecto PUESTA EN MARCHA DE UN CURSO MOOC DENOMINADO: FORMACIÓN PRÁCTICA EN LA FORMACION INICIAL DE PROFESORADO DE SECUNDARIA (MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS) (ID2018_146).
- En la convocatoria 2019-20, con el Proyecto MOOC “FORMACIÓN PRÁCTICA EN LA FORMACION INICIAL DE PROFESORADO DE SECUNDARIA”. Mejora de materiales docentes y Análisis del impacto de los cambios en la enseñanza al introducir el MOOC en el MUPES (ID2019/152).

Muchos de los profesores que participan en este proyecto han desarrollado proyectos de innovación en las convocatorias competitivas de la USAL y de otras entidades públicas con competencias en materia de Educación durante los últimos cursos, y también han participado en diversas actividades relacionadas con la investigación e innovación docente. Es inestimable la colaboración en este proyecto del profesor Almaraz, ya que conoce todas las potencialidades de Studium y podrá definir claramente el espacio que necesitamos para llevar a cabo este proyecto.

Además, recientemente hemos publicado cuatro libros como resultado de estos proyectos de innovación que tienen como objetivo una mayor coordinación y mejora en la organización docente del Máster. Cada uno de los capítulos del libro corresponde a experiencias innovadoras de profesores representantes de cada una de las especialidades y de la parte genérica del MUPES:

- López, C. (Ed.) (2018). INNOVAR EN LAS AULAS: Modelos y experiencias de innovación educativa. Colección Aquilafuente, 247. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca. ISBN 978-84-9012-888-6.

- López, C. (Ed.) (2019). De la innovación a la investigación en las aulas: modelos y experiencias en el Máster en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca. ISBN 978-84-1311-085-1.
- López, C. (Ed.) (2020). Aulas Innovadoras en la Formación de los Futuros Educadores de Educación Secundaria. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca. ISBN 978-84-1311-323-4.
- López C. (Ed.) (2021). Innovación en la Formación de los Futuros Educadores de Educación Secundaria para el Desarrollo sostenible y ciudadanía mundial. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca. ISBN 978-84-1311-498-9.

En este nuevo curso 2020-21, la adaptación de los centros escolares a la nueva realidad provocada por la pandemia del coronavirus ha generado cambios tanto en los espacios físicos, como en las metodologías de trabajo en el aula, y muy especialmente en las interacciones y procesos educativos entre profesores y alumnos. Dichos cambios también han afectado a la gestión y realización del prácticum que prepara a los futuros docentes de profesor de educación secundaria, teniendo en cuenta que, si bien algunas de las modificaciones han podido limitar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes, en otras ocasiones, pueden haber supuesto innovaciones necesarias o nuevas formas de afrontar la mejora de los procesos de prácticas.

A este objetivo de análisis y exploración de condicionantes responde este proyecto innovación del curso 2020-21 de la Universidad de Salamanca en el que han participado todos los coordinadores de las distintas especialidades del Máster en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. Por estas razones, la Comisión Académica del MUPES reunida virtualmente en sesión extraordinaria celebrada el día 7 julio 2020, propuso seguir profundizando en la coordinación y mejora de la organización docente del Máster, proponiendo mejoras en las relaciones virtuales entre profesores de la Universidad de Salamanca y los profesores tutores de los Centros de Secundaria, dependientes de la Consejería de Educación, que faciliten la evaluación de estos últimos en la asignaturas de PRACTICUM en el Máster en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, que debe enmarcarse dentro del Convenio Específico de colaboración entre la Comunidad de Castilla y León y la Universidad de Salamanca para el establecimiento del Prácticum del Máster, firmado el 16 de septiembre de 2013: https://www.usal.es/files/CONVENIO_USAL-JCYL_2013-14.pdf, lo que nos ha llevado a desarrollar este proyecto ID2020/104. El equipo que ha llevado a cabo el proyecto ha estado integrado por todos los coordinadores de las distintas especialidades del MUPES, así como por los coordinadores de las materias de la parte genérica y el Coordinador del Prácticum, Alberto San Segundo. El profesor Almaraz ha participado en el diseño de todas las potencialidades de la nueva versión de Studium.

3. Marco Teórico

Ante este contexto y durante este curso excepcional se requiere una mejora del prácticum que evalúe la percepción del estudiantado universitario, para quienes dichos procesos de prácticas suponen un primer acercamiento a la realidad educativa (Fernández Menor, 2020), sus agentes y sus métodos de enseñanza y evaluación (Ramon, Ribot, & Pinya, 2018), determinando sus expectativas de autoeficacia y sus posibilidades de acción (Latorre & Blanco, 2011; Jiménez y Mauri, 2012), así como la construcción de su identidad profesional docente (García-Vargas, Martín-Cuadrado, & González-Fernández, 2018; Lira & Apablaza, 2014).

En primer lugar, se hace necesario evaluar el nivel de percepción de logro de las competencias que definen la titulación, cuyo análisis precisa una autovaloración por parte de los estudiantes sobre la adquisición de las mismas durante su periodo de prácticas, comprendiendo cuáles se han visto afectadas, por no poderse desarrollar por la pandemia y cuáles se han visto incluso reforzadas aprendiendo a resolver situaciones insólitas, empoderando a los estudiantes con nuevas competencias, como las que demanda por ejemplo la educación online y semipresencial.

En segundo lugar, es importante conocer también si los procesos de tutoría se pueden haber visto afectados, o si la satisfacción puede estar vinculada a las distintas dimensiones que describen a un buen mentor (Jaspers, Meijer, Prins, & Wubbels, 2014; Louws, Meirink, van Veen, & van Driel, 2017), en cuanto a la relación y apoyo emocional que se establecerá con el maestro tutor, las posibilidades de colaboración o la flexibilidad en los contenidos o métodos educativos.

En tercer lugar, queremos conocer la valoración global, evaluar el impacto que pueden tener las medidas de prevención implementadas en el desarrollo del prácticum y en el logro de distintos objetivos de aprendizaje.

Y, en cuarto lugar, la iniciación a la profesionalización docente que se establece en la identificación con el maestro tutor, que requiere el análisis no solo de las competencias profesionales (Lira & Apablaza, 2014; Mendoza & Covarrubias, 2014; Ramon, Ribot, & Pinya, 2018) sino de la propia identificación con modelos adecuados de profesionales docentes. Para ello se parte de los tres perfiles docentes definidos por Esteban y Mellen (2016): el maestro personal y auténtico, el transmisor de historias y el motivador para el aprendizaje. Los tres definen un conjunto de rasgos y características del educador como docente, que determinan la planificación y desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

4. Objetivos

El presente Proyecto de Innovación tiene por objeto mejorar la colaboración ya existente entre la Comunidad de Castilla y León, a través de la Consejería de Educación, y la Universidad de Salamanca, para el establecimiento del Practicum del Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas (MUPES).

En concreto, **el objetivo general** es:

Mejorar la relación en todos los ámbitos entre los profesores universitarios del Máster y los profesores de Secundaria que actúan como tutores de los alumnos del mismo durante las estancias en sus Centros (período del Practicum).

Los **objetivos concretos** son:

- 1.- Definir protocolos que cumplan con la protección de datos de carácter personal dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y su normativa de desarrollo, en la selección de profesores tutores que imparten docencia en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.
- 2.- Propiciar la colaboración y cooperación entre profesores tutores del Practicum que imparten docencia en Educación Secundaria y profesores tutores de universidad en actividades de investigación universitaria y docente, que redunden en el fomento de la innovación e investigación, con el objeto de mejorar la relación entre la teoría y la práctica en la formación del alumnado universitario del MUPES.
- 3.- Realizar mejoras en los espacios de Studium de cada una de las especialidades del MUPES: ESPACIO PARA ENTREGAR DOCUMENTOS PRACTICUM Y TFM- MUPES XXX- 2020/21, que deberán definirse aprovechando las funcionalidades de la nueva versión de Studium para facilitar el proceso de entrega de calificaciones del Practicum y el contacto entre los profesores tutores de Secundaria y de Universidad a través de Studium.

5. Metodología

Este proyecto de innovación docente, al igual que los proyectos de innovación en los cursos anteriores, se ha realizado siguiendo una metodología experimental, con marcada orientación cualitativa donde la responsabilidad en cada una de las acciones ha sido compartida y colaborativa entre los miembros del equipo: mediante reuniones periódicas de trabajo del equipo de profesores se han seguido las fases del proyecto, alcanzándose con éxito los objetivos previstos.

El equipo ha mantenido diversos contactos a lo largo del curso para la discusión de aspectos específicos. Todas las fases del proyecto, siguiendo los objetivos marcados, se han desarrollado satisfactoriamente. Debido a la situación sanitaria por la que hemos atravesado este curso, hemos tenido que incluir una nueva fase en Diciembre, donde hemos definido Medidas Covid para la realización del Prácticum.

Fase 1: Octubre 2020– Noviembre 2020: DEFINIR PROTOCOLOS QUE CUMPLAN LA LEY ORGÁNICA 15/1999, DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL, EN LA SELECCIÓN DE PROFESORES TUTORES.

A.- Cuestionarios de donde se solicitan los datos a los tutores de Secundaria.

B.- Contactar con el Delegado de Protección de datos. Registro de Actividades de Tratamiento de la Universidad de Salamanca.

Fase 2: Diciembre 2020. MEDIDAS COVID PARA LA REALIZACIÓN DEL PRÁCTICUM.

Fase 3: Diciembre 2020: Definir y desarrollar para cada Especialidad del MUPES en la nueva versión de Studium el espacio: ESPACIO PARA ENTREGAR DOCUMENTOS PRACTICUM Y TFM- MUPES XXX-2020/21, que deberán incluir el rol de profesor tutor de secundaria.

Fase 4: Enero 2021- Abril 2021: DESARROLLO DE PROGRAMAS FORMATIVOS en cada una de las Especialidades que permitan la relación entre la realidad de un centro educativo de Educación Secundaria y la formación teórica de la Universidad, y por último llevarán a facilitar el proceso de calificaciones del Prácticum.

A.- Curso para estudiantes Formación específica y transversal de perfeccionamiento curricular y metodológico.

B. Reuniones previas al Prácticum con los estudiantes y con tutores y directores.

C. Seminarios de Colaboración docente en todos los centros impartidos por parte de los tutores de Secundaria a los estudiantes.

D. Curso gratuito de formación continua organizado por la Universidad para los tutores de Secundaria que han acogido alumnos del Prácticum.

Fase 5: Mayo 2020: EVALUAR A TRAVÉS DE STUDIUM Y ANALIZAR EL IMPACTO en la evaluación en las asignaturas de Prácticum de Observación y Prácticum de Intervención de todas las especialidades al introducir los profesores tutores de Secundaria en la plataforma Studium.

Fase 6: Junio 2021. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS.

INTERVALO TEMPORAL	FASES	ACCIONES
Octubre 2020– Noviembre 2020	Fase 1: Definir PROTOCOLOS QUE CUMPLAN LA LEY ORGÁNICA 15/1999, de protección de datos de carácter personal, en la selección de profesores tutores.	A.- Cuestionarios de donde se solicitan los datos a los tutores de Secundaria.
		B.- Contactar con el Delegado de Protección de datos. Registro de Actividades de Tratamiento de la Universidad de Salamanca.
Diciembre 2020	Fase 2: Medidas COVID para la realización del Prácticum.	
	Fase 3: Definir y desarrollar ESPACIO PARA ENTREGAR DOCUMENTOS PRACTICUM Y TFM-MUPES XXX- 2020/21	
Enero 2021- Abril 2021:	Fase 4: DESARROLLO DE PROGRAMAS FORMATIVOS	A.- Curso para estudiantes Formación específica y transversal de perfeccionamiento curricular y metodológico.
		B. Reuniones previas al Practicum con los estudiantes y con tutores y directores.
		C. Seminarios de Colaboración docente en todos los centros impartidos por parte de los tutores de Secundaria a los estudiantes.
		D. Organización del curso gratuito de formación continua organizado por la Universidad para los tutores de Secundaria que han acogido alumnos del Prácticum.
Mayo 2020:	Fase 5: Evaluar a través de Studium Analizar el impacto en la evaluación en las asignaturas de Prácticum.	
Junio 2021.	Fase 6: Difusión de los resultados.	

6. Desarrollo del Proyecto

Todo el desarrollo se ha centrado en seguir las líneas de acción que contribuyan a la mejora de la organización docente de la titulación del Máster, Titulación: M146 – M.U. EN PROFESOR DE E.S.O. Y BACHILLERATO, F.P. Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS.

Todas nuestras acciones de innovación van encaminadas a la profundización en la coordinación horizontal y vertical en el Máster en Profesor de Secundaria, unificando procedimientos en las 19 especialidades del MUPES. Las acciones incluidas en este proyecto del curso 2020-21 son continuación de los proyectos de innovación que el grupo de todos los coordinadores de las especialidades viene desarrollando conjuntamente en las últimas convocatorias: ID2014/0322, ID2015/0191, ID2016/129, ID2017/051 e ID2018/146, ID2019/152. En este Proyecto de Innovación, al igual que en el proyecto del curso pasado, las asignaturas en las que han recaído todas las acciones de mejora han sido todas las referidas al Practicum del título oficial «Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas» de la Universidad de Salamanca. El Practicum se divide en dos asignaturas obligatorias por especialidad, Practicum de Observación y Practicum de Intervención, con una carga de 6+6= 12 créditos ECTS, que el alumno cursa en el segundo cuatrimestre y se desarrolla en Centros de Educación Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial del entorno de la Universidad de Salamanca, de conformidad con el reconocimiento de centros y tutores que efectúa la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

La finalidad del Practicum corresponde a la orientación profesionalizante del Máster, es el primer momento en que los estudiantes hacen efectivo el ejercicio profesional para el que cualifica el título.

ASIGNATURAS Y TITULACIONES QUE SE BENEFICIARÁN DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN
Titulación: M146 - M.U. EN PROFESOR DE E.S.O. Y BACHILLERATO, F.P. Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS
Asignaturas:
PRACTICUM DE OBSERVACION
305.079 PRACTICUM DE OBSERVACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE FÍSICA Y QUÍMICA
305.088 PRACTICUM DE OBSERVACIÓN EN LA ESPECIALIDAD EN FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL
305.107 PRACTICUM DE OBSERVACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE LENGUAS CLÁSICAS: LATÍN Y GRIEGO
305.014 PRACTICUM DE OBSERVACIÓN EN LA ESPEC EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, ECONOMÍA Y COMERCIO
305.024 PRACTICUM DE OBSERVACIÓN EN LA ESPECIALIDAD EN BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA
305.045 PRACTICUM DE OBSERVACIÓN EN LA ESPECIALIDAD EN DIBUJO
305.034 PRACTICUM DE OBSERVACIÓN EN LA ESPECIALIDAD EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL
305.056 PRACTICUM DE OBSERVACIÓN EN LA ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN FÍSICA
305.068 PRACTICUM DE OBSERVACIÓN EN LA ESPECIALIDAD EN FILOSOFÍA
305.145 PRACTICUM DE OBSERVACIÓN EN LA ESPECIALIDAD EN FRANCÉS
305.097 PRACTICUM DE OBSERVACIÓN EN LA ESPECIALIDAD EN GEOGRAFÍA E HISTORIA
305.155 PRACTICUM DE OBSERVACIÓN EN LA ESPECIALIDAD EN INGLÉS
305.117 PRACTICUM DE OBSERVACIÓN EN LA ESPECIALIDAD EN LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA
305.136 PRACTICUM DE OBSERVACIÓN EN LA ESPEC EN LENGUAS MODERNAS: ALEMÁN, ITALIANO, PORTUGUÉS
305.166 PRACTICUM DE OBSERVACIÓN EN LA ESPECIALIDAD EN MATEMÁTICAS

305.177 PRACTICUM DE OBSERVACIÓN EN LA ESPECIALIDAD EN MÚSICA
 305.196 PRACTICUM DE OBSERVACIÓN EN LA ESPECIALIDAD EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA
 305.206 PRACTICUM DE OBSERVACIÓN EN LA ESPECIALIDAD EN SANIDAD
 305.217 PRACTICUM DE OBSERVACIÓN EN LA ESPECIALIDAD EN TECNOLOGÍA

PRACTICUM DE INTERVENCION

305.080 PRACTICUM DE INTERVENCIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE FÍSICA Y QUÍMICA
 305.089 PRACTICUM DE INTERVENCIÓN EN LA ESPECIALIDAD EN FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL
 305.108 PRACTICUM DE INTERVENCIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE LENGUAS CLÁSICAS: LATÍN Y GRIEGO
 305.015 PRACTICUM DE INTERVENCIÓN EN LA ESP EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, ECONOMÍA Y COMERCIO
 305.025 PRACTICUM DE INTERVENCIÓN EN LA ESPECIALIDAD EN BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA
 305.046 PRACTICUM DE INTERVENCIÓN EN LA ESPECIALIDAD EN DIBUJO
 305.035 PRACTICUM DE INTERVENCIÓN EN LA ESPECIALIDAD EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL
 305.057 PRACTICUM DE INTERVENCIÓN EN LA ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN FÍSICA
 305.069 PRACTICUM DE INTERVENCIÓN EN LA ESPECIALIDAD EN FILOSOFÍA
 305.146 PRACTICUM DE INTERVENCIÓN EN LA ESPECIALIDAD EN FRANCÉS
 305.098 PRACTICUM DE INTERVENCIÓN EN LA ESPECIALIDAD EN GEOGRAFÍA E HISTORIA
 305.156 PRACTICUM DE INTERVENCIÓN EN LA ESPECIALIDAD EN INGLÉS
 305.118 PRACTICUM DE INTERVENCIÓN EN LA ESPECIALIDAD EN LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA
 305.137 PRACTICUM DE INTERVENCIÓN EN LA ESPEC EN LENGUAS MODERNAS: ALEMÁN, ITALIANO, PORTUGUÉS
 305.167 PRACTICUM DE INTERVENCIÓN EN LA ESPECIALIDAD EN MATEMÁTICAS
 305.178 PRACTICUM DE INTERVENCIÓN EN LA ESPECIALIDAD EN MÚSICA
 305.197 PRACTICUM DE INTERVENCIÓN EN LA ESPECIALIDAD EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA
 305.207 PRACTICUM DE INTERVENCIÓN EN LA ESPECIALIDAD EN SANIDAD
 305.218 PRACTICUM DE INTERVENCIÓN EN LA ESPECIALIDAD EN TECNOLOGÍA

Las fases y las acciones concretas del proyecto han sido las siguientes, donde en Diciembre de 2020 tuvimos que actuar en paralelo en dos Fases de este Proyecto, la Fase 2 de definir MEDIDAS COVID PARA LA REALIZACIÓN DEL PRÁCTICUM (no incluida inicialmente en el Proyecto) y la Fase 3, de Definir y desarrollar para cada Especialidad del MUPES en la nueva versión de Studium el espacio: ESPACIO PARA ENTREGAR DOCUMENTOS PRACTICUM Y TFM- MUPES XXX- 2020/21, que deberán incluir el rol de profesor tutor de secundaria.

- **Fase 1: Octubre 2020– Noviembre 2020: DEFINIR PROTOCOLOS QUE CUMPLAN LA LEY ORGÁNICA 15/1999, DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL, EN LA SELECCIÓN DE PROFESORES TUTORES.**

En esta fase se han desarrollado dos acciones relacionadas

A.- Se revisaron especialmente los **cuestionarios en los que se solicitan los datos** de los profesores de secundaria, de forma que cumpla la Ley de Protección de datos, según las indicaciones de la Secretaría General de la Universidad y las políticas de privacidad recogidas en https://www.usal.es/proteccion_datos, de forma que los tutores de secundaria puedan de ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación u oposición al tratamiento de estos datos. Se recoge esta nueva ficha en el ANEXO 1. Esta ficha fue diseñada y elaborada por Helvética.

B.- A través de la Secretaría General de la Universidad pudimos **contactar con el Delegado de Protección de datos, y nos indicó el Registro de Actividades de Tratamiento:** <https://www.usal.es/registro-de-actividades> (actualizado a 9/11/2020). Se incluyen el FICHERO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE “ESTUDIANTES” y el FICHERO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE “PERSONAL” y el FICHERO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO “SIPPE”. Este fichero tiene como finalidad, entre otras, la Gestión de prácticas académicas. Los tres ficheros cumplen los principios recogidos en la ficha siguiente propuesta y no es necesaria la inclusión de un fichero específico para estos datos como el que habíamos preparado y adjuntamos en esta Memoria a continuación:

GESTIÓN DE PRÁCTICAS en el Máster en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas	
Responsable	Universidad de Salamanca. C.I.F. Q3718001E C/ Patio de las Escuelas Menores, nº 1 C.P. 37008, Salamanca Delegado de protección de datos; dpd@usal.es
Finalidad	Gestión de prácticas académicas al amparo del Convenio de Cooperación Educativa suscrito entre la Administración General de la Comunidad de Castilla y León y la Universidad de Salamanca para el establecimiento del Prácticum del Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, a fin de completar la formación del estudiante, ateniéndose a la legislación vigente. Tramitar solicitud de cuenta para los tutores de secundaria del acceso a servicios de la Universidad de Salamanca Gestión de convocatorias de becas y premios, Orientación personalizada y grupal, Acciones de formación y orientación para el fomento del empleo y del emprendimiento, Realización de encuestas, estudios, Promoción de actividades propias del Máster Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. Intermediación laboral: gestión de ofertas y candidaturas de empleo.
Legitimación y base jurídica del tratamiento	La legitimación del tratamiento se basa en el consentimiento de la persona interesada (artículo 6.1.a) RGPD), es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte (Art. 6.1 b) del RGPD) y cumplimiento de una misión de interés público consistente en prestar servicios de orientación para la incorporación laboral a los estudiantes en los términos de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (art. 6.1.e) RGPD), el Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario y el Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios. Convenio de Prácticas CONVENIO JUNTA CASTILLA Y LEÓN - UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (actualizado- firmado 12 de enero de 2021)
Categorías de interesados	Alumnos, antiguos alumnos; personas de contacto, directores y tutores de Centros Educativos de Educación Secundaria que ofrecen prácticas; tutores de universidad.
Categorías de datos personales tratados	<ul style="list-style-type: none"> - Datos de carácter identificativo: DNI, email, teléfono, nombre y apellidos, firma. - Datos de características personales. - Datos académicos y profesionales. - Datos de circunstancias sociales. - Datos económicos, financieros.

Destinatarios de los datos	<p>Se prevén las siguientes cesiones de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ A Entidades bancarias para el pago de las cantidades que, en su caso, corresponda. ▪ A la Dirección Provincial de Educación de Salamanca, Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León y órganos dependientes con competencias en materia universitaria y Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y órganos dependientes con competencias en materia universitaria, para el ejercicio de las competencias de estas administraciones en materia académica conforme a la respectiva legislación. ▪ A requerimiento de autoridades. En estos casos, la Universidad antes de poner los datos a disposición de terceros se asegura de que estas autoridades solicitan y acceden a los datos de acuerdo con las Leyes.
Transferencias Internacionales	No se prevén
Plazo de conservación de los datos	<p>Los datos se conservarán durante el periodo de prestación del servicio. La información se conservará debidamente bloqueada por los periodos adicionales necesarios para la prescripción de eventuales responsabilidades legales.</p>
Medidas de seguridad técnicas y organizativas	Se aplican las medidas técnicas, organizativas y operacionales de seguridad y protección de datos, que correspondan conforme al Esquema Nacional de Seguridad regulado en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero.
Derechos	<p>Los usuarios pueden solicitar el acceso, rectificación, cancelación, oposición, limitación del tratamiento, olvido y portabilidad, y en su caso la revocación del consentimiento a través de la dirección electrónica dpd@usal.es o la dirección postal de la Universidad:</p> <p>Universidad de Salamanca. C.I.F. Q3718001E C/ Patio de las Escuelas Menores, nº 1 C.P. 37008, Salamanca</p> <p>Se acompañará copia de DNI o documento identificativo equivalente (pasaporte, NIE...) que acredite la identidad de la persona interesada, así como en su caso de la representación que se ostente o de la acreditación del objeto de la solicitud.</p>

- **Fase 2: Diciembre 2020. MEDIDAS COVID PARA LA REALIZACIÓN DEL PRÁCTICUM.**

La situación sanitaria por la que hemos atravesado este curso nos hizo definir unas MEDIDAS PARA LA REALIZACIÓN DEL PRÁCTICUM del Máster en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas CURSO 2020-21, ya que el Practicum ha sido presencial, según se recoge en la Orden ECI/3858/2007 que organiza el título: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2007-22450, (solo será on-line si la situación sanitaria y académica se complicase y la docencia a nivel de Secundaria pasará a on-line)

Así, con el fin de conseguir la realización de unas Prácticas durante el curso 2020-21, siguiendo el principio de presencialidad segura, tanto para estudiantes del Máster como para todos los miembros de la comunidad educativa en los Centros de Secundaria, hemos definido varias acciones, aprobadas por la Comisión Académica del Máster que se detallan a continuación:

1) Los estudiantes en ningún caso pueden ponerse en contacto con los tutores de secundaria antes del comienzo de sus Prácticas. La información acerca de los alumnos asignados a cada tutor no llega a los directores de los centros hasta el primer día del trimestre -11 de enero-, por lo que los tutores no saben si han sido "nombrados" ni, en ese caso, cuáles son sus alumnos, hasta después del 11 de enero. No resulta conveniente, y repercute en el desprestigio del Máster, el que se enteren por medio de los estudiantes de una información que oficialmente aún no conocen. Si algún estudiante lo hace, está incumpliendo una instrucción clara y directa y los tutores de secundaria no tienen por qué tener ninguna reunión con ellos antes.

2) Los estudiantes tienen que subir varios documentos al espacio de Studium ESPACIO PARA ENTREGAR DOCUMENTOS PRACTICUM Y TFM- MUPES XXX - 2020/21, (XXX, se refiere a cada especialidad):

(i) antes de Navidad: el certificado personal de carencia de delitos sexuales, de no ser así no podremos asignarles definitivamente centro para la realización del Practicum (estos documentos están subidos ya a Studium por todos los estudiantes)

(ii) al incorporarse al Practicum. Los estudiantes del Máster, al incorporarse a los centros de secundaria, deben adaptarse a las Medidas Preventivas que cada Centro Educativo haya establecido, para lo que se han definido dos documentos que deberá presentar al Director del Centro, y subirlos a Studium:

(ii,a) el Documento_Declaración_Responsable_COVID, (ANEXO 2) para que los estudiantes se comprometan a esas medidas de los centros, y sepan a quién informar de los posibles casos.

(ii,b). desde el SIPPE, nos han indicado que debemos seguir el procedimiento establecido en: <https://empleo.usal.es/practica/index.php>, pues para que un estudiante pueda comenzar sus prácticas académicas externas, tanto curriculares como extracurriculares, es necesario que exista un Convenio de Cooperación Educativa vigente y que el Proyecto Formativo esté firmado por todas las partes.

Así, se ha elaborado el documento de Proyectos Formativos, (ANEXO 3) adaptando el modelo general del SIPPE (de Especialidades o de Orientación Educativa) que deben rellenar los estudiantes y firmar los tutores de Universidad y de Secundaria, con la cláusula de Protección de Datos. Los datos más relevantes del documento son:

Fechas de realización: desde {dd/mm/aaaa} hasta {dd/mm/aaaa}, ambos incluidos.

Horario: {horario de realización de las prácticas}

Duración: Practicum de Observación/de Intervención: 120 horas en los centros de Secundaria.

En el caso de los estudiantes que se incorporan en enero, las fechas de realización son del 18 de enero al 28 de febrero y las fechas del turno segundo fueron del 8 de abril al 18 de mayo de 2021 (6 semanas).

Aunque las fechas generales son: 1º TURNO (18/01/2021 a 28/02/2021) // 2º TURNO (08/04/2021 a 18/05/2021), las fechas inicio y de finalización pueden variar por dos motivos:

- si el tutor de secundaria no tiene jornada completa, deberá firmar un Proyecto Formativo que cumpla con las 120 horas, con las semanas que sean necesarias hasta completar.
- si los estudiantes durante el Practicum son contactos COVID, o positivos, deberán, en coordinación con sus tutores, adaptar su estancia en el centro hasta que completen las 120 horas y modificar este Proyecto Formativo.

Para ambos documentos (ii,a) y (ii,b), están definidos buzones de entrega en cada uno de los espacios de las especialidades ESPACIO PARA ENTREGAR DOCUMENTOS PRACTICUM Y TFM- MUPES XXXXXX - 2020/21. Es responsabilidad del estudiante presentarlo y pactar los horarios a sus tutores y subirlos escaneados a Studium, después de las correspondientes firmas.

3) Los estudiantes deberán presentar el resultado negativo de un test PCR: SACR-CoV-2 al incorporarse al centro. Hemos organizado la realización de PCRs de los 66 alumnos del MUPES que se incorporaron al Prácticum el 18 de enero, a través de la Vicerrectora de CC. de la Salud y de D. Luis Félix Valero, Coordinador de Políticas Preventivas y Salud Pública. La fecha y hora de realización se notificaron a cada estudiante y se preveía en la semana del 11 al 16. Finalmente, la prueba PCR ha sido el 14 de enero. Y para otros 7 estudiantes que se incorporaron el día 25 de enero por motivos de la tormenta de nieve o de ajustes con los tutores el día 21 de enero. De manera paralela se hizo para el periodo del Practicum que comenzó el día 8 de abril al 18 de mayo de 2021.

4) Los tutores y directores de Secundaria, por su participación en los Seminarios de Colaboración docente recibirán un complemento económico a cargo del presupuesto del Máster. Cantidad a pagar a los tutores en cada turno que participe: 100€ - 1 alumno // 150€ - 2 alumnos. Cantidad a pagar a los directores: 100€

5) Facilitarles a los tutores de secundaria usuario y contraseña USAL y que los estudiantes puedan acceder a las plataformas de la Junta de CyL:

- Se ha solicitado a la Dirección Provincial poder dar de alta a los estudiantes en las aulas virtuales de los tutores y que puedan asistir a las reuniones de departamento, que ahora son todas virtuales. Nos han informado que, una vez que ya se han incorporado los alumnos de MUPES, lo que tienen que hacer es que cada tutor le pase los datos del alumno tutorado al director/a del centro y que les dé de alta en el aula virtual durante el periodo de duración del Prácticum.
- Por otra parte, desde la Dirección del MUPES se ha pedido a los Servicios Informáticos de la USAL, la generación de un usuario y contraseña de la USAL para cada uno de los tutores del Practicum. Lo que permitirá que los tutores tengan acceso a todas las aplicaciones google asociadas a la cuenta de correo de la USAL y a un espacio en Studium que facilitará la evaluación del Prácticum. Donde los tutores de secundaria y los tutores de universidad están dados de alta y matricularlos en cada una de las especialidades correspondientes, con el rol de estudiante. Los coordinadores de cada especialidad están matricularlos en cada especialidad correspondiente, con el rol de profesor.

6) Por otro lado, se han comprado 2.500 mascarillas FFP2 con el presupuesto del Máster para repartir 8 unidades a cada uno de los 317 estudiantes que se incorporan al Prácticum, para que las usen “obligatoriamente” durante su periodo en los Centros de Secundaria.

Así, resumiendo las medidas son:

En el momento de la incorporación al centro, los estudiantes tendrán que aportar al Director del Centro:

- Resultado negativo del test PCR: SACR-CoV-2.
- Documento con sus datos de contacto (este documento ya se aportaba otros años)
- Documento_Declaración_Responsable_COVID (también deben subirlo a Studium)
- Y además, pactar con su Tutor de secundaria el Proyecto Formativo y firmarlo y recopilar las firmas de ambos tutores; cuando lo tenga firmado por todas las partes, deber darle una copia al Director del Centro y subirlo a Studium.
- Durante el periodo del Practicum, los estudiantes tendrán la obligación del uso de las mascarillas FFP2 y podrán acceder a las plataformas de la Junta de Castilla y León y los tutores de secundaria, mediante usuario y contraseña USAL, a las aplicaciones google de la Universidad de Salamanca. Los tutores y directores recibirán retribución económica.
- La evaluación del Practicum se realizará en el aula virtual PRACTICUM- TUTORES DE SECUNDARIA y TUTORES UNIVERSIDAD- MUPES- ESPECIALIDAD DE XXXX, habilitada para ello.

- **Fase 3: Diciembre 2020: Definir y desarrollar para cada Especialidad del MUPES en la nueva versión de Studium el espacio: ESPACIO PARA ENTREGAR DOCUMENTOS PRACTICUM Y TFM- MUPES XXX- 2020/21, que deberán incluir el rol de profesor tutor de secundaria.**

En esta fase, con la ayuda de la Unidad de Medios de Aprendizaje Digital del Servicio de Producción e Innovación Digital de la Universidad de Salamanca, concretamente con D. Juan Manzanares, se ha dado Identidad- USAL mediante un usuario y contraseña a los Tutores de IES que participan en el Practicum del MUPES. Además, hemos creado un espacio virtual para la evaluación de los Diarios y Memoria que D. Juan Manzanares ha multiplicado para cada una de las 19 especialidades del MUPES, estos espacios se denominan:

PRACTICUM- TUTORES DE SECUNDARIA y TUTORES UNIVERSIDAD- MUPES- ESPECIALIDAD DE XXXX (XXXX se refiere al nombre de la especialidad)

y ha incluido en sus correspondientes espacios, según la especialidad, a los tutores de Secundaria y a los tutores de Universidad. Estos espacios tienen esta estructura:

PRACTICUM en el Máster en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas



Avisos



Saludo de la Dirección



Calendario Actividad Docente -MUPES - 2020-2021



GUÍA DEL PRACTICUM CURSO 2020/2021



Una vez elaborados los Diarios y las Memorias del Practicum de Observación y de Intervención, el alumno enviará una copia electrónica en formato pdf:



(i) por correo electrónico a su Tutor de Secundaria

(ii) por correo electrónico a su Tutor de Universidad

(iii) y, a través de Studium, en el ESPACIO PARA ENTREGAR DOCUMENTOS PRACTICUM Y TFM- MUPES XXXX - 2020/21 al Coordinador universitario de su Especialidad y a la Secretaría del Máster.

La fecha límite para cumplimentar estos envíos es el 25 de mayo de 2021.

Las Memorias y diarios del Practicum serán valorada por el Tutor de Secundaria juntamente con el Tutor de Universidad conforme a los criterios que se señalan en el capítulo 6 de esta Guía.

Evaluación del Practicum



Presentación- Resumen Evaluación del Practicum MUPES



Evaluaciones del Practicum TUTORES SECUNDARIA

Los resultados de la evaluación de los Diarios de prácticas y de las Memorias del Practicum se incorporarán, junto a las valoraciones de la actitud y la aptitud docente del alumno, a las Fichas de Evaluación del Practicum que se aparecen en los capítulos de la Guía: 7.1.7 (Observación) y 7.1.11 (Intervención), y se ponen a continuación en formato word.

Las Fichas de Evaluación del Practicum, debidamente cumplimentada por el Tutor de Secundaria, deberán remitirse:

(i) exclusivamente por correo electrónico, a los Tutores de Universidad correspondientes a los alumnos asignados.

(ii) al Coordinador universitario de Especialidad SE ENVÍA A TRAVÉS DE ESTE ESPACIO, EN EL BUZÓN DE ENTREGA DE ESTE APARTADO.

(iii) y al Director del Centro, para que éste guarde copia de ella.

En todos los casos el envío debe llevarse a cabo antes del 28 de mayo de 2021.



FICHA DE PRACTICUM OBSERVACIÓN PARA RELLENAR Y FIRMAR TUTOR DE SECUNDARIA y SUBIR EN LA TAREA SIGUIENTE



FICHA DE PRACTICUM INTERVENCIÓN PARA RELLENAR Y FIRMAR TUTOR DE SECUNDARIA y SUBIR EN LA TAREA SIGUIENTE



Evaluación de Practicum - TUTORES SECUNDARIA






Evaluaciones del Practicum TUTORES UNIVERSIDAD

Los resultados de la evaluación de los Diarios de prácticas y de las Memorias del Practicum se incorporarán, junto a las valoraciones de la actitud y la aptitud docente del alumno, a las Fichas de Evaluación del Practicum que se aparecen en los capítulos de la Guía: 7.1.7 (Observación) y 7.1.11 (Intervención), y se ponen a continuación en formato word.
















Las Fichas de Evaluación del Practicum, debidamente cumplimentada por el Tutor de Universidad, deberán remitirse:

(i) al Coordinador universitario de Especialidad SE ENVÍA A TRAVÉS DE ESTE ESPACIO, EN EL BUZÓN DE ENTREGA DE ESTE APARTADO.

El envío debe llevarse a cabo antes del 28 de mayo de 2021.

- | | |
|---|-------------------------------------|
|  FICHA DE PRACTICUM OBSERVACIÓN PARA RELLENAR Y FIRMAR TUTOR DE UNIVERSIDAD y SUBIR EN LA TAREA SIGUIENTE | <input type="checkbox"/> |
|  FICHA DE PRACTICUM INTERVENCIÓN PARA RELLENAR Y FIRMAR TUTOR DE UNIVERSIDAD y SUBIR EN LA TAREA SIGUIENTE | <input type="checkbox"/> |
|  Evaluación de Practicum - TUTORES UNIVERSIDAD | <input checked="" type="checkbox"/> |

Anexo documental

-  Índice - Anexo documental
-  FICHA DE SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL PRACTICUM EN CALIDAD DE TUTOR DE SECUNDARIA (para enviar el Tutor al Coordinador del Practicum)
-  DOCUMENTO DE INCORPORACIÓN DEL ALUMNO AL CENTRO (para entregar el alumno al Director y al Tutor de Secundaria)
-  DOCUMENTOS PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS POR EL TUTOR DE SECUNDARIA (para el uso semanal voluntario del Tutor de Secundaria)
-  DOCUMENTOS PARA LA OBSERVACIÓN POR EL ALUMNO DE LA REALIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO (para uso voluntario del alumno)
-  DOCUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA ACTITUD Y LA APTITUD DEL ALUMNO EN EL PRACTICUM DE OBSERVACIÓN (para uso voluntario del alumno y del Tutor de Secundaria)
-  DOCUMENTOS PARA LA ELABORACIÓN Y LA EVALUACIÓN DEL DIARIO DE PRÁCTICAS Y DE LA MEMORIA DEL PRACTICUM DE OBSERVACIÓN (para uso voluntario del alumno, del Tutor de Secundaria y del Tutor de Universidad)
-  FICHAS PARA LA EVALUACIÓN DEL PRACTICUM DE OBSERVACIÓN POR EL TUTOR DE SECUNDARIA Y EL TUTOR DE UNIVERSIDAD (para uso del Tutor de Secundaria y del Tutor de Universidad)
-  DOCUMENTO PARA LA PLANIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DEL ALUMNO EN EL AULA (para uso voluntario del alumno y del Tutor de Secundaria)
-  DOCUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA ACTITUD Y LA APTITUD DEL ALUMNO EN EL PRACTICUM DE INTERVENCIÓN (para uso voluntario del alumno y del Tutor de Secundaria)
-  DOCUMENTOS PARA LA ELABORACIÓN Y LA EVALUACIÓN DEL DIARIO DE PRÁCTICAS Y DE LA MEMORIA DEL PRACTICUM DE INTERVENCIÓN (para uso voluntario del alumno, del Tutor de Secundaria y del Tutor de Universidad)
-  FICHAS PARA LA EVALUACIÓN DEL PRACTICUM DE INTERVENCIÓN POR EL TUTOR DE SECUNDARIA Y EL TUTOR DE UNIVERSIDAD (para uso del Tutor de Secundaria y del Tutor de Universidad)
-  DOCUMENTO PARA LA COMUNICACIÓN DEL LISTADO DE SEMINARIOS DE COLABORACIÓN DOCENTE (para envío obligatorio del Director del Centro al Coordinador del Practicum)
-  Normativa básica
-  Bibliografía recomendada y Direcciones de internet

El convenio de Prácticas se ha renovado en este curso. Se ha firmado el 12 de enero de 2021 por la Consejera de Educación y el Rector de la Universidad de Salamanca. **En este nuevo convenio se incluye el párrafo, el apartado 5, sobre Protección de Datos.** El CONVENIO JUNTA CASTILLA Y LEÓN - UNIVERSIDAD DE SALAMANCA está registrado en Secretaría General de la Universidad con código 10820): https://www.usal.es/files/mastersecundaria/10820_adm_cyl_practicum_master_prof_firmado.pdf.

- **Fase 4: Enero 2021- Abril 2021: DESARROLLO DE PROGRAMAS FORMATIVOS** en cada una de las Especialidades que permitan la relación entre la realidad de un centro educativo de Educación Secundaria y la formación teórica de la Universidad, y por último llevarán a facilitar el proceso de calificaciones del Prácticum.

En esta fase se han desarrollado cuatro grandes acciones:

A.- Desarrollo del curso Formación específica y transversal de perfeccionamiento curricular y metodológico, que finalmente se desarrolló del 14 al 18 de diciembre de 2020, en formato mixto: virtual y presencialmente, en las aulas 22B y 23B de la Facultad de Educación y en el aula de informática PC1 y PC2, para un máximo de 40 estudiantes. Las sesiones de este curso han sido:

- Opciones profesionales y laborales al finalizar el Máster. (Día martes 22 de diciembre a las 12 h.)
- Mesa Redonda: Los objetivos del Milenio (ODS). El Pacto Mundial sobre migraciones. (Día lunes 21 de diciembre, a las a las 18,30 h.)
- El Cine y la Educación. (Día viernes 18 de diciembre a las 16:30 h.)
- La programación didáctica en las oposiciones de Secundaria. (Día miércoles 16 de diciembre)
- Competencias informacionales para el Trabajo de Fin de Máster. (Día jueves 17 de diciembre a las 10 h. en PC1 y PC2)

Hemos programado estas jornadas de FORMACION TRANSVERSAL en el MUPES - 2020-21 para los estudiantes, son absolutamente gratuitas y tan sólo aquellos que soliciten certificado tendrán que inscribirse antes del 15 de diciembre de 2020 en el Centro de Formación Permanente y pagar 15 euros por tasas de gestión. El enlace al curso es el siguiente:

http://vaporetto.usal.es/preactform/detalleCurso?codigo_curso=5241&ano_academico=2020&convocatoria=1, el acceso ha sido libre para los estudiantes del MUPES. la inscripción en esta página web del curso nos servirá para ajustar los espacios, ya que solo 40 estudiantes pueden participar presencialmente. Si hubiese más estudiantes interesados en participar presencialmente se haría un sorteo de la letra del apellido y se contarían 40 a partir de esa letra. Se realizó un control de la asistencia y se dará el certificado emitido por el Centro de Formación permanente a las personas que hayan pagado las tasas y asistan al menos a cuatro de las cinco sesiones programadas.

Además, a todos los estudiantes antes de la realización del Practicum en este curso 2020-21, les hemos dado de alta y han seguido el curso MOOC EL PRACTICUM EN LA FORMACIÓN INICIAL DE PROFESORADO DE SECUNDARIA: GUÍA EN 5 PASOS, <https://studium.usal.es/course/view.php?id=966>, elaborado gracias a los Proyectos de Innovación de la convocatoria 2018-19 (ID2018_146) y de la convocatoria 2019-20 (ID2019/152). En este curso se define una Guía en 5 pasos que permite mostrar el camino para poder llevar a la práctica el aprendizaje teórico de la formación inicial del profesor en Educación Secundaria y hacer más significativos los conocimientos teórico-científicos. Los objetivos que se persiguen en este curso MOOC son:

- (i) analizar, valorar y describir la estructura organizativa del centro escolar (el contexto escolar, las personas que conforman la institución educativa, los órganos de gobierno, la coordinación, la coordinación departamental y la dinámica del aula),
- (ii) identificar los principales agentes y las funciones y tareas más relevantes de la labor docente de cada uno de ellos que intervienen en el Practicum de la formación inicial del profesor en Educación Secundaria,
- (iii) poner en acceso las fichas de observación, seguimiento y evaluación del Practicum sistematizando las distintas variables que deben ser objeto de la observación e intervención en el Practicum de la formación inicial del profesor en Educación Secundaria.

B. Reuniones previas al Practicum con los estudiantes y con tutores y directores.

Hemos tenido dos reuniones con los estudiantes, el Coordinador del Practicum (Alberto San Segundo) y la Directora antes del Prácticum junto con todos los coordinadores de las especialidades para fortalecer los protocolos que hemos definido para este curso de emergencia sanitaria y repasar las tareas a realizar por todos los agentes durante el periodo y recogidas en la Guía del Prácticum.

Este año, para el primer periodo la reunión ha sido el día 12 de enero a las 11h. y para el segundo turno el lunes 22 de marzo a las 12h., ambas en un formato de "aula espejo", a través del aula de zoom alojada en el espacio de Studium MOOC: El Practicum en la formación inicial de profesorado de secundaria: Guía en 5 pasos, en la que todos los estudiantes y coordinadores han tenido acceso: <https://usal-es.zoom.us/j/87064841954?pwd=YXhPdFVmdThUbkhHbjZQeTJMbnJYUT09>,

También, hemos tenido dos reuniones el Coordinador del Practicum (Alberto San Segundo), la Directora antes del Prácticum y todos los coordinadores de las especialidades con tutores y directores en formato virtual el día 14 de enero a las 17h.. De manera paralela se hizo para el periodo del Practicum que comienza el día 8 de abril, el día jueves, 18 de marzo, a las 5 de la tarde, en el siguiente enlace: <https://usal-es.zoom.us/j/86212425921?pwd=YlIR3N5SVNQVIRIcXVKeXJaVlBxUT09>,

En ambas reuniones hemos revisado los aspectos académicos, organizativos y sanitarios que hay que tener en cuenta para el desarrollo de las prácticas. Dadas las novedades de este curso (con protocolos específicos frente al coronavirus, con la incorporación de los tutores de secundaria a la plataforma Studium de la Universidad de Salamanca, a los espacios PRACTICUM- TUTORES DE SECUNDARIA y TUTORES UNIVERSIDAD- MUPES- ESPECIALIDAD DE XXXX [donde XXXX es cada una de las especialidades] donde evaluarán, etc.) se hizo especialmente conveniente la asistencia a la reunión de todos los tutores.

Aunque a estas sesiones asistieron en torno al 80% de tutores y directores, estas sesiones se grabaron y se enviaron a todos los tutores y directores para que pudiesen consultar todo lo expuesto en ellas. El enlace a las reuniones

Reunión con tutores y directores: <https://drive.google.com/file/d/12KAKtBunAxmzAQi0DW0VgFC5vX-2o6K/view?usp=sharing>

Reunión con estudiantes: <https://drive.google.com/file/d/1JsOmAghD0Uvn2ouebUaXm3MwKep-hMdg/view>

C. Seminarios de Colaboración docente en todos los centros por parte de los tutores de Secundaria a los estudiantes.

Cada alumno ha asistido, en el transcurso del Practicum, a dos Seminarios de Colaboración docente, que han sido impartidos por los Tutores de Secundaria que voluntariamente han aceptado esta tarea adicional a la de la estricta tutoría. Estos Seminarios se han desarrollado, en un mínimo de dos horas lectivas cada uno, en las fechas y horas que cada Tutor de Secundaria ha determinado de acuerdo con el propio alumno.

El Director del Instituto ha sido el Coordinador de todos los Seminarios de Colaboración docente impartidos en el Centro y responsable, por ello, de su efectiva y adecuada impartición. Al término de las prácticas, los Directores de los Centros han remitido al Coordinador del Practicum el listado con los títulos de todos los Seminarios realizados en su centro respectivo, mediante el documento que se adjunta en la Guía del Prácticum. Algunos temas generales sobre los que han girado las sesiones de los Seminarios, independientemente de las aportaciones específicas que, para cada especialidad, han podido realizar los propios profesores implicados:

1. Estudio de las observaciones planteadas por los alumnos a partir de la experiencia vivida y de los problemas detectados en los Practicum de Observación y de Intervención.
2. Análisis de las implicaciones prácticas de las materias estudiadas en los módulos teóricos del Máster.
3. Formulación de problemas y cuestiones para su investigación y desarrollo por parte del alumno.
4. Comentarios críticos sobre la práctica docente.
5. Profundización teórica de cuestiones pedagógicas relativas a la docencia sobre la base de las prácticas realizadas por el alumno: establecimiento de objetivos didácticos, consecución de competencias, contenidos y su selección, implementación de estrategias metodológicas, evaluación, tratamiento de la diversidad, análisis de libros de texto, etc.

D. Hemos ofrecido **un curso gratuito de formación continua para los tutores de Secundaria** que han acogido alumnos del Prácticum, organizado desde la Universidad, según el epígrafe e) de la CLAUSULA TERCERA, del Convenio. El curso de Herramientas Prácticas TICs para Profesores que organiza el profesor Rodrigo Morchón, coordinador de la especialidad de Biología y Geología:

“ Datos de la actividad

III CURSO DE HERRAMIENTAS PRÁCTICAS TICs PARA PROFESORES

Información → Curso online dirigido a Maestros y Profesores de cualquier nivel formativo (Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato, Universidad, estudiantes y profesores universitarios interesados en impartir docencia en cualquier disciplina (Ciencias, Artes y Humanidades, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas, Ingeniería y Arquitectura, Ciencias de la Educación) y a todos aquellos profesionales interesados en adquirir conocimientos tecnológicos.

Web del evento → <https://diarium.usal.es/rmorgar/curso-sobre-herramientas-practicas-tic-para-profesores/>

Seleccione la tasa que le corresponda. Cualquier tasa distinta de la ordinaria deberá ser justificada documentalmente.

Ordinaria (75 €)

Si dispone de cuenta USAL, pulse idUSAL, si no "Inscripción sin idUSAL":



Inscripción
sin idUSAL

“ Ficha

Dirección
Rodrigo Morchón García

Código del curso
5378 / 2021 / 1

Enseñanza
No Presencial

Fecha inicio
30-06-2021

Fecha fin
02-07-2021

Fecha límite de inscripción
30-06-2021

Nº de plazas
30

Lugar de celebración
On line

El curso se ha desarrollado el miércoles 30 de junio por la tarde y viernes 1 y 2 de julio mañana y tarde. Son 20 horas.

PROGRAMA

Miércoles 30 de junio de 2021:

- **16:30-18:00** Uso práctico de Nearpod para estudiantes y profesores. Ponente: Jesús de la Torre Laso
- DESCANSO
- **18:30-20:00** Debates online gracias a la herramienta Zoom. Ponente: Jesús de la Torre Laso.

Jueves 1 de julio de 2021:

- **10:00-11:30** Herramientas para la realización de píldoras audiovisuales: Quicktime, ScreenCast-O-Matic, Camtasia, iMovie. Ponente: Rodrigo Morchón García
- DESCANSO
- **12:00-13:30** Herramientas para la realización de píldoras audiovisuales: screencastify. y su edición. Ponente: José Manuel Fernández Ábalos
- **16:30-18:00** Explain Everything, Flipped Classroom y herramientas para infografías y presentaciones. Ponente: José Óscar Martín Hernández.
- DESCANSO
- **18:30-20:00** - Uso práctico de aplicaciones en un aula de Enseñanza Secundaria. Ponente: Belén Hernández González.

Viernes 2 de julio de 2021

- **10:00-13:00** Gestión y planificación de tareas: con iDoceo y Teams. Ponente: Alberto Ramos Pérez.
- **16:30-19:30** - Ejemplos prácticos de proyectos formativos en Secundaria. Ponente: Manuel Fernández Dolón.
- **19:30** Clausura

El curso ha estado destinado a maestros y profesores de cualquier nivel formativo (Infantil, Primaria, Secundaria, Universidad,...), a estudiantes universitarios interesados en impartir docencia en cualquier disciplina (Ciencias, Artes y Humanidades, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas, Ingeniería y Arquitectura, Ciencias de la Educación), y todos aquellos profesionales interesados en adquirir conocimientos asociados al uso de la tecnología. Se realizó en formato online a través de la Google Meet. Para ello era necesario descargarse la aplicación si se quería seguir desde un dispositivo móvil. El 30 de junio (miércoles por la mañana) como fecha tope, se les envió un email a los participantes con todas las instrucciones. **Acceso al curso online** (desde miércoles 30 de junio desde por la mañana): [Google Meet](#).

▪ **Fase 5: Mayo 2020: EVALUAR A TRAVÉS DE STUDIUM Y ANALIZAR EL IMPACTO**

En esta fase se ha analizado el impacto de los cambios en la enseñanza en las asignaturas de Practicum de Observación y Practicum de Intervención de todas las especialidades al introducir mejoras en la evaluación en las asignaturas de Prácticum de Observación y Prácticum de Intervención de todas las especialidades. Se ha desarrollado una herramienta de evaluación de impacto y se ha realizado un estudio

estadístico de los resultados. La finalidad de este cuestionario será obtener información sobre el concepto que los profesores tutores de secundaria y de universidad tienen sobre la evaluación formativa y sumativa en las asignaturas del Prácticum. Sus respuestas serán tratadas en todo momento de manera confidencial. Cualquier información que se elabore y/o publique se hará de forma agregada y será completamente anónima. El cuestionario se adaptará de Taras, M & Davies, M S (2017)

- **Diseño**

La utilización de encuestas de opinión de los estudiantes como instrumento de evaluación de la docencia es una práctica cada vez más habitual en la enseñanza. El diseño empleado en la presente investigación ha sido un diseño cuantitativo no experimental tipo encuesta y transversal. Se ha optado por este tipo de enfoque metodológico debido a que se trata de un método de investigación capaz de dar respuesta a problemas tanto en términos descriptivos como de relación de variables cuando la información es recogida de forma sistemática, garantizando el rigor de los datos obtenidos (Hernández-Pina y Maquilón, 2010).

- **Muestra**

La población de alumnado a la que iba dirigido el estudio es de 317 sujetos correspondientes al alumnado que realizó el Practicum en el curso 2020-21 (n=317). Para la obtención de la muestra se siguió un muestreo no probabilístico, concretamente un muestreo por conveniencia o accidental (Coolican, 1994), teniendo en cuenta que la muestra se obtuvo de aquellos sujetos que cumplimentaron el cuestionario online FICHA PARA LA EVALUACIÓN DEL PRACTICUM POR EL ALUMNO, resultando una muestra compuesta por 138 estudiantes (43,5% del total de la población del estudio, n). La muestra de población es mayoritariamente femenina, 62,3% (86 mujeres y 52 varones) y tiene de media 26 años y medio.

- **Instrumento**

En el ámbito del proyecto se ha diseñado un cuestionario para su administración online a los estudiantes del prácticum, del máster de Educación Secundaria y Bachillerato, FICHA PARA LA EVALUACIÓN DEL PRACTICUM POR EL ALUMNO, con cuatro apartados que constituyen los focos de análisis descritos. 1. Competencias alcanzadas con el Practicum, 2. Nivel de Satisfacción, 3. Valoración General, 4. Identidad Docente. Este cuestionario consta de 38 ítems, 34 de escala tipo Likert 1-5, pero también con 4 preguntas con respuestas abiertas que permiten a los estudiantes encuestados profundizar en las explicaciones de las valoraciones, o aportar distintas propuestas de mejora de aspectos del Practicum que hayan podido ver como debilidades, amenazas, fortalezas, y oportunidades (DAFO) y la repercusión de las competencias adquiridas en el contexto COVID.

El análisis de las valoraciones a los distintos ítems permitirá comprender los determinantes de la satisfacción del prácticum, para el establecimiento de futuras acciones de mejora en las distintas titulaciones. El cuestionario fue evaluado por expertos y, después de sus comentarios, se ajustó para ser implementado en los cursos de Studium y que lo respondiesen los estudiantes. Su versión final se recoge en el ANEXO 4. Este cuestionario fue diseñado, elaborado y pasado a cuestionario Google por Helvética.

En el primer bloque de ítems se pretende evaluar el nivel de percepción de logro de las competencias que definen la titulación, cuyo análisis precisa una autovaloración por parte de los estudiantes sobre la adquisición de las mismas durante su periodo de prácticas, comprendiendo cuáles se han visto afectadas, por no poderse desarrollar en el contexto COVID y cuáles se han visto incluso reforzadas: ¿Qué competencia/s consideras que te ha aportado la realización del Practicum, al margen de las mencionadas previamente? ¿Qué competencia/s se ha visto más perjudicada al tener que realizar el Practicum en tiempos de COVID? ¿Hasta qué punto la situación actual de pandemia y las restricciones y medidas de seguridad han afectado NEGATIVAMENTE a las siguientes cuestiones? Indica tu grado de acuerdo: de 1 (te han afectado negativamente poco) a 5 (totalmente de acuerdo, te han afectado negativamente mucho) Puedes añadir más información si lo consideras: ¿Cómo esperabas que la pandemia y las restricciones afectaran a tu Prácticum? ¿Se han cumplido esas expectativas? ¿Por qué?

En segundo lugar, es importante conocer también si los procesos de tutoría se pueden haber visto afectados, en cuanto a la relación y apoyo que se establecerá con los tutores de universidad y tutores de secundaria, el/la Coordinador/a de Especialidad.

En tercer lugar, queremos conocer la valoración global, evaluar el impacto que pueden tener las medidas de prevención implementadas en el desarrollo del prácticum y en el logro de distintos objetivos de aprendizaje.

Y, en cuarto lugar, la iniciación a la profesionalización docente que se establecen en la identificación con un perfil determinado de profesor. Para ello se parte de los tres perfiles docentes definidos por Esteban y Mellen (2016): el maestro personal y auténtico, el transmisor de historias y el motivador para el aprendizaje. Los tres definen un conjunto de rasgos y características del educador como docente, que determinan la planificación y desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Para finalizar y complementar las respuestas, se le pide al estudiante que destaque aspectos del Practicum que haya podido ver como debilidades, amenazas, fortalezas, y oportunidades (DAFO)

- **Procedimiento**

La cumplimentación del cuestionario ha sido online y se ha garantizado el anonimato de los participantes. Se ha montado una actividad en Studium: una Encuesta Configurable en cada uno de los espacios de las especialidades ESPACIO PARA ENTREGAR DOCUMENTOS PRACTICUM Y TFM- MUPES XXXXXX - 2020/21. Fecha de apertura, el día 15 de junio de 2021 y Fecha de cierre el día 25 de junio de 2021, una vez evaluados los Diarios y Memorias Practicum por parte de tutores y cerradas las actas de todas las asignaturas, definiendo la frecuencia de participación una sola vez. Una vez recogidos, los datos se han tratado estadísticamente con el programa SPSS 20, haciéndose un análisis descriptivo para cada uno de los ítems que configuraban el cuestionario.

- **Resultados**

En el presente apartado se exponen los resultados más relevantes de este estudio. Se presentan en relación a las dimensiones del cuestionario empleado.

El nivel de percepción de logro de las competencias que definen la titulación,

La primera variable estudiada es el grado de percepción del logro de las competencias que se deben alcanzar al finalizar el Prácticum, recogidas en la Memoria del Título.

- ✓ A través del Practicum he podido familiarizarme con los comportamientos y las actitudes de los alumnos de las etapas educativas vinculadas a mi docencia, analizando e intentando comprender sus conductas, tanto de forma individual como colectiva. Media= 4,69
- ✓ El Practicum me ha permitido iniciarme en la observación, participación y desarrollo de actividades educativas, reflexionando sobre ellas y extrayendo conclusiones aplicables en su ejercicio docente futuro. Media= 4,72
- ✓ En el desarrollo del Practicum he podido conocer las normas, los valores y las conductas propias de la institución escolar. Media=4,58
- ✓ El Practicum permite analizar, valorar y describir la estructura organizativa del centro escolar (el contexto escolar, las personas que conforman la institución educativa, los órganos de gobierno, la coordinación departamental y la dinámica del aula). Media=4,45
- ✓ El Practicum me ha permitido conocer y analizar la principal documentación administrativa, educativa y pedagógica de los Centros (proyectos educativos, de gestión, plataformas multimedia, programas informáticos de gestión, planes de convivencia, de animación a la lectura, otros....). Media=4,12
- ✓ El Practicum permite aplicar en la práctica, complementándolo, el aprendizaje teórico del Máster, y reflexionar, a partir de esa práctica y de la experiencia, para hacer más significativos los conocimientos teórico-científicos. Media=4,30
- ✓ El Practicum prepara para aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con mi área de estudio. Media=4,45
- ✓ El Practicum permite conocer la realidad social, cultural, educativa, etc., del Centro para ser capaz de planificar la acción docente y desarrollarla aplicando las diferentes técnicas, procedimientos y recursos didácticos más adecuados y adaptándolos a cada situación educativa. Media=4,51
- ✓ El Practicum me ha permitido desarrollar la labor docente en todos sus extremos, tomando conciencia de la complejidad de la tarea educativa. Media=4,45
- ✓ El Practicum me ha permitido identificar en la práctica los principales problemas y las tareas más relevantes de la labor docente. Media=4,58
- ✓ El Practicum permite adquirir la capacidad para planificar y programar la actividad educativa. Media=4,35

- ✓ El Practicum permite aplicar las distintas técnicas y estrategias metodológicas aprendidas, utilizando diversos recursos y materiales pedagógicos, siendo capaz de adaptar la práctica docente a la diversidad del alumnado. Media=4,16
- ✓ El Practicum enseña a evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos, así como su competencia profesional. Media=4,24
- ✓ El Practicum permite adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización. Media=4,27
- ✓ El Practicum me ha permitido acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente. Media=4,40
- ✓ La realización del Practicum me ha facultado para dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima en el aula que facilite el aprendizaje y la convivencia. Media=4,48
- ✓ El Practicum me ha permitido participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica. Media=4,38
- ✓ En el ámbito de la formación profesional, el Practicum me ha permitido conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas. Media=3,11
- ✓ Respecto a la orientación, el Practicum me ha permitido ejercitarme en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias. Media=3,45
- ✓ El Practicum me ha permitido conocer el medio escolar a partir del acercamiento y la experiencia directa. Media= 4,62

Es notable la alta media alcanzada en la percepción de todas las competencias siempre por encima de 4 sobre 5, salvo en las competencias en el ámbito de la Formación Profesional, ya que esta época de pandemia no ha permitido conocer la relación de la enseñanza con la empresa y respecto a la orientación, ya que la pandemia ha limitado las relaciones del estudiante en Prácticum con su tutor, con otros profesionales de la educación, con los estudiantes y con las familias.

También hemos analizado ¿Qué competencia/s consideras que te ha aportado la realización del Practicum en el contexto COVID, al margen de las mencionadas previamente? y ¿Qué competencia/s se ha visto más perjudicada al tener que realizar el Practicum en tiempos de COVID?

Respecto a las primeras, los estudiantes señalan mayoritariamente que **las competencias que le ha aportado la realización del Practicum en el contexto COVID**, al margen de las mencionadas previamente, ha sido la adaptación a la era digital mediante tecnologías de comunicación con la plataforma de EducaCyL y también competencias sociales y cívicas como la competencia de adaptación ante

situaciones nuevas y cómo actuar ante emergencias y situaciones diferentes a lo acostumbrado, así como competencias de desarrollo personal de fortalecer su seguridad, ingenio, originalidad, creatividad, paciencia, y la autoconciencia sobre los propios actos, la responsabilidad y el cuidado por los elementos comunes del centro y la preocupación por la salud pública y la salud del alumnado (no solo en el contexto Covid, sino también por su salud mental, por ejemplo).

Algunos estudiantes señalan que les ha ayudado a afianzar su vocación por la docencia y que han comprendido que cada alumno es complejo y hay que dar a cada uno lo que necesita para aprender, que ha sido una experiencia peculiar y diferente debido a la situación actual, pero que ha logrado el desarrollo de todas las competencias necesarias

Las competencias que se han visto más perjudicadas por la pandemia tienen que ver con el diseño de actividades colaborativas entre alumnos, el trabajo en equipo y la realización de proyectos y la ausencia de salidas de campo con el alumnado y Competencias que tenían que ver con el acercamiento a las familias y alumnos, desde el aspecto más humano, las situaciones a través de las medidas COVID imprescindibles, fomentaban las distancias en las relaciones personales y con ello era difícil crear contextos de confianza y con las relaciones con los profesores debidas a las dificultades relativas al uso de la mascarilla (expresividad, volumen de la voz, no conocer los rostros de la gente, producción de malentendidos, etc.) y la persistente sensación de preocupación por estar incumpliendo alguna medida.

Estas aportaciones personales se ratifican al estudiar **hasta qué punto la situación actual de pandemia y las restricciones y medidas de seguridad han afectado NEGATIVAMENTE** a las siguientes cuestiones. Se indica el grado de acuerdo: de 1 (le han afectado negativamente poco) a 5 (totalmente de acuerdo, y le han afectado negativamente mucho)

[Desarrollo de habilidades de interacción y comunicación con los alumnos y las familias] Media=2,93

[Adquisición de habilidades para manejar/gestionar el aula] Media=2,18

[Conocer el funcionamiento y gestión del centro] Media=1,8

[Desarrollo de habilidades de comunicación y cooperación con otros profesores] Media=2,26

[Desarrollo y diversificación de métodos y estrategias docentes] Media=2,52

[Aprendizaje de la planificación y preparación de la docencia] Media=1,90

[Preparación del software educativo para apoyar la docencia] Media= 1,73

[Reafirmarme en mi decisión y vocación de ser profesor/a] Media=1,53

Se observa que los estudiantes muestran que la situación actual de la pandemia ha afectado mayoritariamente a las habilidades de interacción y comunicación con los alumnos y las familias y con otros profesores además de en el desarrollo y diversidad de métodos y estrategias docentes.

Al pedir en una pregunta abierta que añadieran más información sobre **las expectativas de cómo la**

pandemia y las restricciones afectaron al Prácticum, las respuestas han sido muy claras y todas encaminadas a considerar que la experiencia podría haber sido peor debido a las restricciones, pero, sin embargo, valoran el grandioso esfuerzo que hacen los profesores día a día con el fin de no se pierda calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje y que, aunque no se han llevado a cabo determinadas actividades, se ha podido dinamizar el aula cumpliendo con el protocolo COVID. A muchos de los estudiantes le preocupaba que no se pudiese realizar el prácticum, ya que cabía la posibilidad de que fueran positivo por COVID o que fueran contacto estrecho con un positivo, por lo cual les llevaría a un confinamiento y la prórroga de las prácticas. Afortunadamente, solo ha sido así para 4 personas, pero esta preocupación ha generado cierta ansiedad durante el Prácticum.

Hay algunas reflexiones que reflejan alguna insatisfacción personal con el tutor de prácticas del IES, pero la mayor parte de las opiniones agradecen la labor de los tutores y reconocen el haber aprendido mucho en estas prácticas.

Los procesos de tutoría

En este apartado queremos analizar si los procesos de tutorías se han visto afectados en este curso influenciado por las medidas sanitarias debidas al COVID, en cuanto a la relación y apoyo que se establecerá con los tutores de universidad y tutores de secundaria, el/la Coordinador/a de Especialidad.

En primer lugar, se ha preguntado por la docencia recibida en el Seminario de Colaboración docente que se ha organizado en los centros de Secundaria les ha resultado útil, a lo que han contestado un 44,9% ha con 5 y un 36,2% con un 4, lo cual es un indicativo de la relación mejora entre la teoría y la práctica.

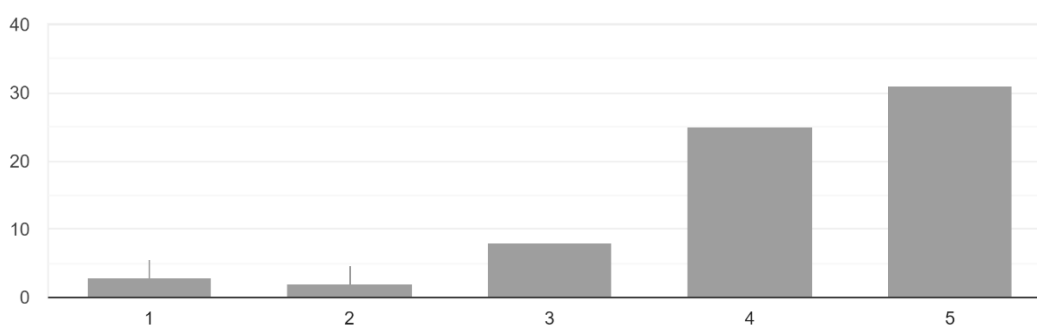


Figura 1. Utilidad de la docencia recibida en el Seminario de Colaboración docente

El asesoramiento y orientación recibido por parte del Tutor de Universidad se considera adecuado, al obtener una media de 4,03, al igual que el asesoramiento y orientación por del Coordinador de Especialidad de la Universidad que ha obtenido de media 3,98. La orientación por parte del Tutor de Secundaria es la que mejor puntuación obtiene, un 4,68 de media.

Valoración Global

En tercer lugar, queremos conocer la valoración global, evaluar el impacto que pueden tener las medidas de prevención implementadas en el desarrollo del prácticum y en el logro de distintos objetivos de aprendizaje.

Valoración global de la intervención de cada uno de los agentes en todos casos es mayor de 4 sobre 5 y se corresponde con la consideración de la tutorías y asesoramiento.

La valoración global del Tutor de Secundaria es la más alta: 4,69 y tiene una fuerte relación con la orientación por parte del Tutor de Secundaria (coeficiente de correlación=0,86).

Valoración global de la intervención del Tutor de Universidad con una media de 4,14 tiene un coeficiente de correlación de 0,85 respecto de la orientación recibida del estudiante por parte del Tutor de Universidad.

La Valoración global de la intervención del Coordinador universitario de Especialidad, tiene una media de 4,01 y coeficiente de correlación de 0,89 respecto de la orientación efectuada.

La Valoración global de la intervención del Coordinador del Practicum es también alta 4,07.

Respecto a si el desarrollo del Practicum ha cubierto las expectativas personales de los estudiantes, el 62,3% responde con un 5 y el 29% con un 4., lo cual demuestra que el Prácticum, tal y como está organizado en la Universidad de Salamanca, lo cubre lo esperado para más 9 de cada 10 estudiantes.

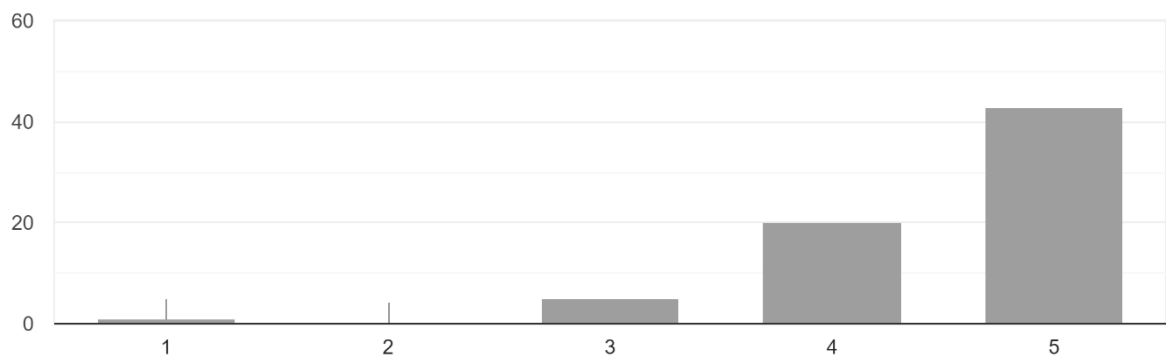


Figura 2. El Prácticum ha cubierto las expectativas personales

La pregunta que si recomendaría el Practicum tal y como está organizado a otros compañeros ha obtenido una media de 4,10 y si Recomendaría este Centro de prácticas a otros compañeros la media ha sido 4,76.

Perfil de estudiante de Prácticas

Y, en cuarto lugar, la iniciación a la profesionalización docente que se establecen en la identificación con un perfil determinado de profesor. Se estudia cómo están identificados los estudiantes del Prácticum con

los tres perfiles docentes definidos por Esteban y Mellen (2016): Profesor/a personal y auténtico, es aquel que se preocupa por el bienestar académico y personal de sus alumnos, pero que también se preocupa por sí mismo y seguir creciendo como profesional de la enseñanza; Profesor/a transmisor de historias, aquel que explica los contenidos relacionándolos entre sí y que transmite pasión en su enseñanza haciendo huella en sus alumnos; Profesor/a motivador para el aprendizaje, aquel que convierte su aula, sus clases y asignaturas en espacios óptimos, motivadores y agradables para que el alumno aprenda más y mejor

Se han definido dos preguntas así:

“Tras realizar las prácticas, indica el grado en el que te identificas con cada uno de los tres perfiles de profesor/a que te enunciamos a continuación:”

“En tiempos de COVID, ¿Cuál crees que de los tres tipos de profesor/a que se enumeran a continuación es el más idóneo para ejercer la labor docente? (elegir solamente uno de los tres)”

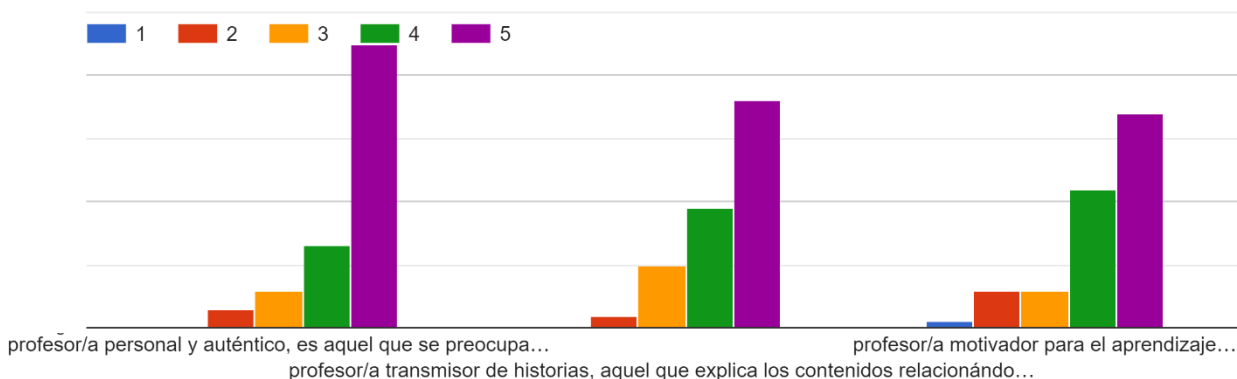


Figura 3. Perfil de estudiante en Prácticas en época de pandemia

El perfil de los estudiantes con el que se identifican mayoritariamente es de “Profesor/a personal y auténtico, aquel que se preocupa por el bienestar académico y personal de sus alumnos, pero que también se preocupa por sí mismo y seguir creciendo como profesional de la enseñanza”, aunque consideran que ser “Profesor/a motivador para el aprendizaje, aquel que convierte su aula, sus clases y asignaturas en espacios óptimos, motivadores y agradables para que el alumno aprenda más y mejor”, es bastante idóneo para ejercer la labor docente en esta época de pandemia.

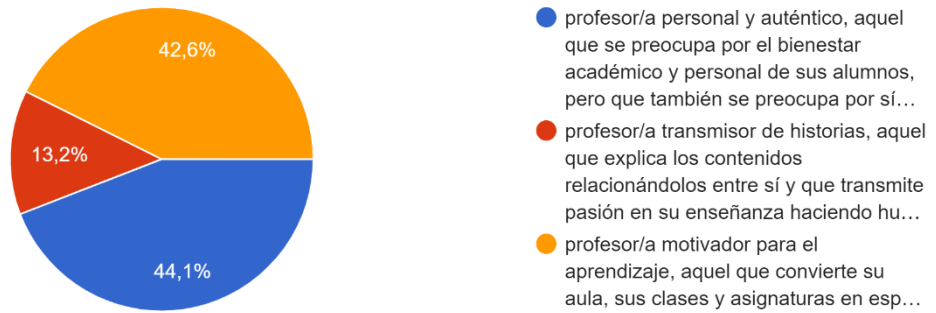


Figura 4. Perfil de profesor/a más idóneo para ejercer en época de pandemia

ANALISIS DAFO

Se pide a los estudiantes: Para finalizar y complementar tus respuestas, destaca aspectos del Practicum que hayas podido ver como debilidades, amenazas, fortalezas, y oportunidades (DAFO).

Se incluyen todas las respuestas de los estudiantes de este análisis en el Anexo 5, pero muchas de estas aportaciones refieren como **Debilidad** el poco tiempo de duración del Prácticum y amplitud de temáticas que abordar, como **Fortaleza**, se considera prioritaria para muchos alumnos el contacto con la realidad educativa, la puesta en común con compañeros de prácticas, la implicación de los tutores en todo momento, el clima del instituto. Las **Amenazas** vienen fundamentalmente por los plazos de entrega de los Diarios y Memorias y por último se considera el Prácticum como una **Oportunidad** de profundización de los conocimientos impartidos en el máster y puesta en marcha de mecanismos de observación e intervención importantes de cara al ejercicio profesional y a las oposiciones

▪ **Fase 6: DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS. Junio 2020.**

El presente proyecto de innovación y mejora docente ha tenido como resultado principal involucrar al profesorado del Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (MUPES), en la adopción de cambios organizativos y de gestión en las asignaturas del Practicum, que deben conducir a una mayor eficacia del proceso entre todos los agentes universitarios que se encuentran involucrados: Coordinadores de las distintas especialidades, Profesores de Universidad, estudiantes y Personal de Administración y Servicios, al poner a disposición del público en general todos resultados poniendo esta memoria en el Repositorio de Gredos de la USAL

También se va a presentar una comunicación por parte de la Directora de algunos resultados de este proyecto al congreso EDULEARN21, <https://iated.org/edulearn/>, que se celebrará virtualmente los días 5 y 6 de julio de 2021.

7. Conclusiones

En el informe FAVORABLE de Renovación de la Acreditación del Título la ACSUCYL, con fecha del 10 de julio de 2019, se recomendó que se debía continuar adoptando medidas que mejoren la coordinación horizontal y vertical, ya que a pesar de las acciones realizadas al respecto, existía aún un amplio margen de mejora, especialmente en la coordinación entre los tutores académicos y de centro de prácticas, además de que se debía completar la recogida de la percepción de todos los grupos de interés para obtener una visión global y analizar los resultados. Este proyecto de innovación que hemos desarrollado este curso intenta afrontar esta debilidad del Título.

Con el desarrollo de este proyecto de innovación hemos pretendido avanzar en los objetivos de una larga trayectoria de Innovación Docente en el Máster de Formación del Profesorado de la USAL. En concreto, se ha alcanzado el objetivo que nos proponíamos de mejorar la relación en todos los ámbitos entre los profesores universitarios del Máster y los profesores de Secundaria que actúan como tutores de los alumnos de este durante las estancias en sus Centros (período del Practicum), como ha quedado de manifiesto en las valoraciones de los estudiantes a través del cuestionario y de las respuestas a las preguntas abiertas.

Se han cumplido con los objetivos específicos propuestos:

- 1) Se han definidos los protocolos que cumplan con la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal en la selección de profesores tutores para el Prácticum, que ya han sido usados este curso y podrán ser usados en los cursos sucesivos.
- 2) La colaboración y cooperación entre profesores tutores de secundaria y profesores tutores de universidad se va estableciendo y muchos tutores han tenido colaboraciones docentes en las distintas especialidades de MUPES. Se ha desarrollado la Formación Transversal para los estudiantes. Se han tenido reuniones previas al Prácticum. Los tutores de secundaria han desarrollado Seminarios de Colaboración docente que se han organizado en los centros de Secundaria y los estudiantes los han valorado muy positivamente (44,9% con 5 y un 36,2% con un 4), lo cual es un indicativo de la relación mejora entre la teoría y la práctica.
- 3) Los espacios de Studium de cada una de las especialidades del MUPES: ESPACIO PARA ENTREGAR DOCUMENTOS PRACTICUM Y TFM- MUPES XXX- 2020/21, y los espacios PRACTICUM- TUTORES DE SECUNDARIA y TUTORES UNIVERSIDAD- MUPES- ESPECIALIDAD DE XXXX [donde XXXX es cada una de las especialidades] se han definido aprovechando todas las funcionalidades de la nueva versión de Studium para facilitar el proceso de entrega de calificaciones de Diarios y Memorias del Practicum y el contacto entre los profesores tutores de Secundaria y de Universidad a través de Studium al incorporarse los tutores de secundaria a la plataforma Studium.

Una de las principales conclusiones de este Proyecto de Innovación es que ha sido fundamental tener las previsiones en esta época de pandemia definidas en este Proyecto respecto la organización del

Prácticum, pues han ayudado a que los resultados sean los más idóneos. Cuando se ve en perspectiva el trabajo, toda la ímproba labor a lo largo de este curso, sin duda, el resultado ha sido un éxito, a pesar de las circunstancias sanitarias, que tutores y estudiantes agradecen tanto a nivel grupal como personal.

8. Bibliografía

- Álvarez, E., Iglesias, M. T., & García, M. S. (2008). Desarrollo de competencias en el Prácticum de Magisterio. *Aula Abierta*, 36, 65-78.
- Amar, V. (2019). La experiencia del prácticum en educación infantil. Una narración en primera persona. *Revista Prácticum*, 4(2), 60-76. <https://doi.org/10.37042/practicum.2019.4.2.4>
- Coolican, H. (1994). *Métodos de investigación y estadística en psicología*. México: El Manual Moderno
- Cuadrado, A. M. M., Fernández, R. G., Zaballos, L. M., & Liévano, B. M. (2020). Competencias tutoriales de los/as responsables de prácticas profesionales en contextos de enseñanza a distancia. *Prisma Social: revista de investigación social*, (28), 176-200.
- Esteban Bara, F., y Mellen Vinagre, T. (2016). ¿Por qué quieres ser maestro?, ¿Cómo es un buen maestro? Ideas para la formación universitaria. Bordón. *Revista de Pedagogía*, 68(2), 185-198. 10.13042/Bordon.2016.68212
- Fernández Menor, I. (2020). La perspectiva de los tutores académicos de Prácticum en Educación Primaria. *Revista Prácticum*, 5(1), 54-67. <https://doi.org/10.24310/RevPracticumrep.v5i1.9830>
- García-Vargas, S. M., Martín-Cuadrado, A. M., & González-Fernández, R. (2018). Procedimientos innovadores utilizados en las prácticas externas para el desarrollo de la identidad profesional. *Revista Prácticum*, 3(2), 41-59.
- Gómez, R., Mena, J., & Rodríguez, M. L. G. (2020). Pedagogical Knowledge Acquisition During the Practicum: Individual Reflection and Mentoring Interactions as Ways for Teacher Learning. *Journal of Information Technology Research (JITR)*, 13(1), 118-129.
- Hernández Pina, F., Maquilón Sánchez, J. J. (2010). Las concepciones de la enseñanza. Aportaciones para la formación del profesorado. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 13 (3), 17-25
- Jaspers, W. M., Meijer, P. C., Prins, F. y Wubbels, T. (2014). Mentor teachers: Their perceived possibilities and challenges as mentor and teacher. *Teaching and teacher education*, 44, 106-116. <https://doi.org/10.1016/j.tate.2014.08.005>
- Jiménez, F. y Mauri, T. (2012). Prácticas de evaluación utilizadas por el tutor universitario en el Practicum de la formación de maestros. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 5(39), 212-234
- Latorre Medina, M. J., & Blanco Encomienda, F. J. (2011). El prácticum como espacio de aprendizaje profesional para docentes en formación. *REDU. Revista de Docencia Universitaria*, 9(2), 35-54.
- Liesa, M., & Vived, E. (2010). El nuevo prácticum del grado de magisterio. Aportaciones de alumnos y profesores. *Estudios sobre educación*, 18, 201-228.
- Lira, M. M., & Apablaza, C. G. C. (2014). Competencias profesionales movilizadas en el prácticum: percepciones del estudiantado del grado de maestro en educación primaria. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 14(3), 1-24.
- Louws, M. L., Meirink, J. A., van Veen, K. y van Driel, J. H. (2017). Teachers' self-directed learning and teaching experience: What, how, and why teachers want to learn. *Teaching and Teacher Education*, 66, 171-183. <https://doi.org/10.1016/j.tate.2017.04.004>
- Ramon, M. R., Ribot, M. F., & Pinya, C. (2018). ¿Qué competencias profesionales se movilizan con el Prácticum? Algunas certezas que manifiesta el alumnado. *REDU. Revista de Docencia Universitaria*, 16(1), 269-284.

- Sáiz-Linares, A., & Ceballos-López, N. (2019). El practicum de magisterio a examen: reflexiones de un grupo de estudiantes de la Universidad de Cantabria. *Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES)*, 27, 136-150. <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2019.27.344>
- Taras, M & Davies, M S (2017) Assessment beliefs of HE staff developers. *London Review of Education*, 15(1), 126-140. DOI: <https://doi.org/10.18546/LRE.15.1.11>

Anexo 1. -Ficha inscripción-Tutores-con protección de datos

FICHA DE SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL *PRACTICUM* EN

CALIDAD DE TUTOR DE SECUNDARIA

(para enviar al Coordinador del *Practicum*, a través del Director del centro)

Nombre y apellidos del profesor:

DNI:

Especialidad:

Cuerpo al que pertenece:

Situación académica (funcionario, interino, expectativa, etc.):

Antigüedad en la docencia:

Dirección de correo electrónico:

Nombre del Centro educativo:

Dirección postal del Centro:

Dirección de correo electrónico del Centro:

Interés en participar en los Seminarios de Colaboración docente:

Horario lectivo del profesor (mañana o tarde):

Disposición a aceptar dos alumnos en prácticas simultáneamente:

Disposición a aceptar alumnos también en el primer turno -enero- si fuera necesario:

Observaciones (especifíquense peculiaridades de la docencia: horas impartidas en secciones bilingües -citar idioma-; materias a impartir -si no se corresponden con la especialidad a la que se pertenece-; horario reducido -citar horas lectivas "reales"-; desempeño de cargos -citar horas lectivas "reales"-; finalización de docencia anticipada en ciclos -citar horas de clase a partir de marzo-; etc.):



**SOLICITUD DE CUENTA
PARA GESTIÓN DEL
ACCESO A SERVICIOS-USal¹**

Datos personales (TUTOR/A PRACTICUM)

Documento de identidad	
Apellidos, Nombre	
Correo electrónico	
Relación con el centro	TUTOR/A DE PRÁCTICAS
Especialidad	

Periodo de uso

Fecha de inicio	01.10.2020
Fecha de finalización	30.09.2021

Datos del responsable del centro que da el visto bueno a la solicitud

Apellidos, Nombre	María Carmen López Esteban
Centro	Facultad de Educación
Cargo	Directora de Máster en Prof.en Ed.Secundaria Obligatoria, Bach.,FP, Idio
Correo electrónico	mastersecundaria@usal.es

Firma del Directora del MUPES	Conforme con estas condiciones Firma del/de la Solicitante
Fdo:	Fdo:

Este formulario deberá enviarse FIRMADO, adjuntando copia digitalizada del DNI, al correo electrónico practicumsecundaria@usal.es. Si la firma no es digital, deberán enviar el formulario con la firma original a: *Master Secundaria Fac. de Educación. Canalejas 169, 37008 Salamanca* .

Información básica sobre protección de sus datos personales aportados	
Responsable:	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
Legitimación:	La Universidad se encuentra legitimada para el tratamiento de sus datos personales porque el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos. Art. 6.1.a) RGPD
Finalidad:	Tramitar su solicitud de cuenta para gestión del acceso a servicios de la Universidad de Salamanca.
Destinatarios:	No se prevén cesiones o comunicaciones de datos
Derechos:	Tiene derecho a solicitar el acceso, oposición, rectificación, cancelación, oposición, limitación del tratamiento, olvido y portabilidad, y en su caso la revocación del consentimiento a través de la dirección electrónica dpd@usal.es o la dirección postal de la Universidad.
Información adicional:	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en el enlace https://www.usal.es/proteccion_datos

¹ De acuerdo a lo establecido en la CLÁUSULA SEGUNDA del Convenio Marco de Colaboración entre la Consejería de Educación y la Universidad de Salamanca para el desarrollo de las prácticas académicas externas, del 16 de septiembre de 2013, se facilitará a las personas tutoras de los centros colaboradores la gestión para el acceso a la biblioteca universitaria, a las instalaciones deportivas, a eventos culturales y otros servicios de atención puestos a disposición de la comunidad universitaria, así como la Tarjeta Universitaria, y además una cuenta de correo institucional.

Anexo 2.-Documento Declaración Responsable-COVID

D/D^a
con DNI.....
y domicilio en
localidad.....
que realizará el Prácticum de Secundaria en el centro educativo:
.....

DECLARA responsablemente que no asistirá de manera presencial al Centro Educativo en caso de:

- Presentar fiebre o síntomas de sospecha de COVID-19.
- Estar diagnosticado como caso confirmado de la enfermedad.
- Estar en período de aislamiento requerido por la autoridad sanitaria o en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas, caso sospechoso o diagnosticada de COVID-19, debiendo comprometerse a permanecer en aislamiento o cuarentena domiciliaria hasta el alta del estado de aislamiento y cuarentena, así como hasta después de la desaparición de los síntomas, en caso de haber padecido la enfermedad.

Asimismo, ADQUIERE el compromiso de:

- Comprobar diariamente el estado de salud antes de incorporarse al Centro Educativo.
- Conocer y Aceptar el conjunto de medidas establecidas en el Plan de Contingencia del Centro Educativo y las higiénico-sanitarias y de prevención que puedan establecerse y/o modificarse en todo momento por las autoridades sanitarias.
- Cumplir con las medidas de seguridad previstas en el Plan de Contingencia explicitado en el Centro Educativo.
- Informar a la Universidad de Salamanca a través del coordinador COVID de la Facultad de Educación y del coordinador de la Especialidad, y también informar al Centro Educativo a través de su coordinador COVID y del tutor del Centro Educativo, de cualquier síntoma compatible con COVID-19 o diagnóstico de COVID-19, conforme a criterio clínico.

Informada la Facultad de Educación de la Universidad de Salamanca y la Consejería de Educación del no cumplimiento de los compromisos adquiridos a través de este documento, las prácticas de enseñanza del Máster de Formación del Profesorado del estudiante serán suspendidas de manera inmediata, recibiendo además la calificación de 0 (No apto).

Y para que conste a los efectos oportunos,

....., a.....de.....de 2021

Firma del estudiante

Anexo 3.- Proyecto Formativo

PROYECTO FORMATIVO –Curso 2020-21

ANEXO I al convenio USAL/10820, firmado el día 12/01/2021

Convenio de Cooperación Educativa entre la Administración General de la Comunidad de Castilla y León y la Universidad de Salamanca para el establecimiento del Practicum del Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.

{Nombre y Apellidos de estudiante}, con NIF **{NIF estudiante}** (teléfono **{TELEFONO estudiante}**); e-mail **{e-mail ESTUDIANTE}**), estudiante del Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, Especialidad **{Especialidad que cursa}** en la Facultad de Educación.

Realizará prácticas curriculares correspondientes a las asignaturas PRACTICUM DE OBSERVACIÓN EN LA ESPECIALIDAD y PRACTICUM DE INTERVENCIÓN EN LA ESPECIALIDAD en el Centro Educativo **{Nombre de Entidad que acoge a estudiante en prácticas}**. con CIF/NIF **{CIF/NIF de entidad}**

Descripción del puesto de práctica

Lugar donde se realizará:

{Nombre de departamento/dependencia}

{Dirección (Calle, Código Postal, Localidad y Provincia)}

Fechas de realización: desde **{dd/mm/aaaa}** hasta **{dd/mm/aaaa}**, ambos incluidos.

RESCISIÓN ANTICIPADA DE LAS PRÁCTICAS: en caso de incumplimiento de sus términos por una de las partes, las prácticas se podrán suspender de forma anticipada.

Horario: **{horario de realización de las prácticas}**

Duración: 120 horas.

Al no existir relación laboral, el estudiante no tendrá derechos ni obligaciones propias de un contrato laboral, tales como el derecho a disfrute de vacaciones.

Modalidad académica: Curricular (Asignatura de Prácticas: código, nombre y créditos ECTS)

Bolsa de estudio: NO

Tutores de la práctica

- **Tutor en la Entidad Colaboradora:**
{Nombre y Apellidos}
{Teléfono(s)} y **{e-mail}**
- **Tutor académico:**
{Nombre y Apellidos}
{Teléfono(s)} y **{e-mail}**

Tareas

Relación de tareas que desarrollará el/la estudiante en prácticas:
<p>1- Fase de observación</p> <p>Actividades a realizar en el Practicum de Observación Especialidades recogidas en el apartado 5.1. de la Guía del Practicum del MUPES- Páginas 44-53</p>
<p>2- Fase de intervención</p> <p>Actividades a realizar en el Practicum de Observación Especialidades recogidas en el apartado 5.2. de la Guía del Practicum del MUPES- Páginas 54-61</p>

Competencias profesionales

Relación de competencias profesionales (genéricas y específicas) que adquirirá o ejercitará el/la estudiante

- **Genéricas:** Capacidad técnica; Capacidad de aprendizaje; Administración de trabajos; Habilidades de comunicación oral y escrita; Sentido de la responsabilidad; Facilidad de adaptación; Creatividad e iniciativa; Implicación personal; Motivación; Receptividad a las críticas; Puntualidad; Relaciones con su entorno laboral; Capacidad de trabajo en equipo.
- **Específicas:** Como **objetivos del Practicum**, se pretende que a su término el alumno esté en condiciones de:
 1. Conocer el medio escolar a partir del acercamiento y la experiencia directa.
 2. Familiarizarse con los comportamientos y las actitudes de los alumnos de las etapas educativas vinculadas a su docencia, analizando e intentando comprender sus conductas, tanto de forma individual como colectiva.

3. Iniciarse en la observación, participación y desarrollo de las actividades educativas, reflexionando sobre ellas y extrayendo conclusiones aplicables en su ejercicio docente futuro.
4. Conocer las normas, los valores y las conductas propias de la institución escolar.
5. Analizar, valorar y describir la estructura organizativa del centro escolar (el contexto escolar, las personas que conforman la institución educativa, los órganos de gobierno, la coordinación, la coordinación departamental y la dinámica del aula).
6. Conocer y analizar la principal documentación administrativa, educativa y pedagógica de los Centros (proyectos educativos, de gestión, plataformas multimedia, programas informáticos de gestión, planes de convivencia, de animación a la lectura, otros...).
7. Aplicar en la práctica, complementándolo, el aprendizaje teórico del Máster, reflexionando, a partir de esa práctica y de la experiencia, para hacer más significativos los conocimientos teórico-científicos.
8. Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
9. Conocer la realidad social, cultural, educativa, etc., del centro para ser capaz de planificar la acción docente y desarrollarla aplicando las diferentes técnicas, procedimientos y recursos didácticos más adecuados y adaptándolos a cada situación educativa.
10. Desarrollar la labor docente en todos sus extremos, tomando conciencia de la complejidad de la tarea educativa.
11. Identificar en la práctica los principales problemas y las tareas más relevantes de la labor docente.
12. Adquirir la capacidad para planificar y programar la actividad educativa.
13. Aplicar las distintas técnicas y estrategias metodológicas aprendidas, utilizando diversos recursos y materiales pedagógicos, siendo capaz de adaptar la práctica docente a la diversidad del alumnado.
14. Evaluar el proceso de aprendizaje de sus alumnos así como su propia competencia profesional.

En el mismo sentido, y de conformidad con la Orden ECI/3858/2007 al finalizar el Practicum los estudiantes deberán haber alcanzado las **siguientes competencias**:

1. Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.
2. Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.
3. Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
4. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.
5. Para la formación profesional, conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas.
6. Respecto a la orientación, ejercitarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias.

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD: El/La estudiante en prácticas se compromete a mantener durante el periodo de las Prácticas un comportamiento ético y profesional, asume la obligación de respetar la normativa del centro de prácticas, guardar la confidencialidad de datos a los que tenga acceso y personas relacionadas con el centro, de guardar el secreto profesional sobre cualquier información interna y a no utilizar documentación del centro sin la autorización expresa de la institución a la que tenga acceso durante su estancia y una vez finalizada ésta y asumiendo las decisiones del tutor/a y del equipo directivo. Así mismo, se compromete a cumplir el horario semanal fijado en este Proyecto Formativo de Prácticas.

SEGURIDAD E HIGIENE: El Centro de Educativo y el/la estudiante en prácticas se comprometen a cumplir las normas, protocolos y medidas de seguridad e higiene que, de forma ordinaria o extraordinaria, sean de aplicación en la entidad para sus profesores y trabajadores/as.

SEGUROS DE ACCIDENTES Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL: Información de pólizas vigentes de accidentes y de responsabilidad civil suscritas por la Universidad de Salamanca disponible en <https://www.usal.es/contratacion-de-seguros>.

Los abajo firmantes declaran su conformidad y aceptación del programa formativo y detalle de las prácticas, al amparo del Convenio de Cooperación Educativa suscrito entre la Administración General de la Comunidad de Castilla y León y la Universidad de Salamanca para el establecimiento del Practicum del Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas a fin de completar la formación del estudiante, ateniéndose a la legislación vigente.

En Salamanca, a {dd/mm/yyyy}

el/la tutor(a) académico/a	el/la estudiante	el/la tutor(a) de entidad colaboradora
{Nombre y Apellidos}	{Nombre y Apellidos}	{Nombre y Apellidos}

Anexo 4.- Ficha para la evaluación del Practicum por el alumno - Googleform

FICHA PARA LA EVALUACIÓN DEL PRACTICUM POR EL ALUMNO

Este cuestionario pretende conocer tu valoración sobre el desarrollo de las prácticas en centros de Educación Secundaria con el objetivo de identificar barreras, oportunidades y elementos de mejora para los diferentes títulos y especialidades.

Te pedimos sinceridad para conseguir una valoración realista que permita mejorar futuros procesos de prácticas.

Rellenarlo no te llevará más de 5 minutos. Se pide marcar una sola opción, teniendo en cuenta que 1 es el "grado más bajo de satisfacción o estar totalmente en desacuerdo" y 5 el "grado más alto de satisfacción o estar totalmente de acuerdo". Al final de cada bloque habrá apartados abiertos para expresar opciones no contempladas o que desees matizar. Gracias por tu participación.

Obligatorio cumplimentar por parte del alumno del MUPES. Será valorado exclusivamente por el Coordinador del Practicum

***Obligatorio**

1. Correo *

2. Apellidos y Nombre del alumno: *

3. Nombre del Tutor de Secundaria: *

4. Nombre del Tutor de Universidad: *

1. Datos Demográficos

5. 1.1. Edad *

6. 1.2. Género *

Marca solo un óvalo.

- Mujer
- Hombre
- Prefiero no decirlo
- Otra...

7. 1.3. Especialidad *

Marca solo un óvalo.

- Administración de Empresas, Economía y Comercio
- Biología y Geología
- Comunicación Audiovisual
- Dibujo
- Educación Física
- Filosofía
- Física y Química
- Formación y Orientación Laboral
- Geografía e Historia
- Lenguas Clásicas: Latín y Griego
- Lengua española y Literatura
- Lenguas Modernas: Alemán, Italiano, Portugués
- Lenguas Modernas: Francés
- Lenguas Modernas: Inglés
- Matemáticas
- Música
- Orientación Educativa
- Sanidad
- Tecnología

8. 1.4. Mi nota media del expediente en mis estudios de Grado está: *

Marca solo un óvalo.

- Entre 5 y 6
- Entre 6 y 7
- Entre 7 y 8
- Entre 8 y 9
- Más de 9

9. 1.5. Mi nota media del expediente en mis estudios del Máster en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas está: *

Marca solo un óvalo.

- Entre 5 y 6
- Entre 6 y 7
- Entre 7 y 8
- Entre 8 y 9
- Más de 9

10. 1.6. El Centro donde he realizado mis prácticas es

Marca solo un óvalo por fila.

	Urbano	Rural
Público	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Privado o Concertado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Otro	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

11. 1.7. Y en la etapa de: *

Selecciona todos los que correspondan.

- Educación Secundaria Obligatoria
- Formación Profesional
- Bachillerato
- Equipos de Orientación
- Otra...

12. 1.8. ¿Has podido realizar las prácticas en el centro que preferías como primera o segunda opción?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

1.
Competencias alcanzadas con el Practicum

Valora cada una de las preguntas de forma cuantitativa: 1 (Muy mala/Nada/Nunca); 2 (Mala/ Muy poco); 3 (Regular/Poco); 4 (Buena/Bastante); 5 (Muy buena/Mucho/Siempre)

13. A través del Practicum he podido familiarizarme con los comportamientos y las actitudes de los alumnos de las etapas educativas vinculadas a mi docencia, analizando e intentando comprender sus conductas, tanto de forma individual como colectiva *

Marca solo un óvalo.

1 2 3 4 5

14. El Practicum me ha permitido iniciarme en la observación, participación y desarrollo de actividades educativas, reflexionando sobre ellas y extrayendo conclusiones aplicables en su ejercicio docente futuro *

Marca solo un óvalo.

1 2 3 4 5

15. En el desarrollo del Practicum he podido conocer las normas, los valores y las conductas propias de la institución escolar *

Marca solo un óvalo.

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

16. El Practicum permite analizar, valorar y describir la estructura organizativa del centro escolar (el contexto escolar, las personas que conforman la institución educativa, los órganos de gobierno, la coordinación departamental y la dinámica del aula) *

Marca solo un óvalo.

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

17. El Practicum me ha permitido conocer y analizar la principal documentación administrativa, educativa y pedagógica de los Centros (proyectos educativos, de gestión, plataformas multimedia, programas informáticos de gestión, planes de convivencia, de animación a la lectura, otros...) *

Marca solo un óvalo.

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

18. El Practicum permite aplicar en la práctica, complementándolo, el aprendizaje teórico del Máster, y reflexionar, a partir de esa práctica y de la experiencia, para hacer más significativos los conocimientos teórico-científicos *

Marca solo un óvalo.

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

19. El Practicum prepara para aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con mi área de estudio *

Marca solo un óvalo.

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

20. El Practicum permite conocer la realidad social, cultural, educativa, etc., del Centro para ser capaz de planificar la acción docente y desarrollarla aplicando las diferentes técnicas, procedimientos y recursos didácticos más adecuados y adaptándolos a cada situación educativa *

Marca solo un óvalo.

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

21. El Practicum me ha permitido desarrollar la labor docente en todos sus extremos, tomando conciencia de la complejidad de la tarea educativa *

Marca solo un óvalo.

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

22. El Practicum me ha permitido identificar en la práctica los principales problemas y las tareas más relevantes de la labor docente *

Marca solo un óvalo.

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

23. El Practicum permite adquirir la capacidad para planificar y programar la actividad educativa *

Marca solo un óvalo.

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

24. El Practicum permite aplicar las distintas técnicas y estrategias metodológicas aprendidas, utilizando diversos recursos y materiales pedagógicos, siendo capaz de adaptar la práctica docente a la diversidad del alumnado *

Marca solo un óvalo.

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

25. El Practicum enseña a evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos así como su competencia profesional *

Marca solo un óvalo.

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

26. El Practicum permite adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización *

Marca solo un óvalo.

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

27. El Practicum me ha permitido acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente *

Marca solo un óvalo.

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

28. La realización del Practicum me ha facultado para dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima en el aula que facilite el aprendizaje y la convivencia *

Marca solo un óvalo.

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

29. El Practicum me ha permitido participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica *

Marca solo un óvalo.

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

30. En el ámbito de la formación profesional, el Practicum me ha permitido conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas *

Marca solo un óvalo.

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

31. Respecto a la orientación, el Practicum me ha permitido ejercitarme en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias *

Marca solo un óvalo.

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

32. El Practicum me ha permitido conocer el medio escolar a partir del acercamiento y la experiencia directa *

Marca solo un óvalo.

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

33. ¿Qué competencia/s consideras que te ha aportado la realización del Practicum en el contexto COVID, al margen de las mencionadas previamente? *

34. ¿Qué competencia/s se ha visto más perjudicada al tener que realizar el Practicum en tiempos de COVID? *

35. ¿Hasta qué punto la situación actual de pandemia y las restricciones y medidas de seguridad han afectado **NEGATIVAMENTE** a las siguientes cuestiones? Indica tu grado de acuerdo: de 1 (te han afectado negativamente poco) a 5 (totalmente de acuerdo, te han afectado negativamente mucho) *

Marca solo un óvalo por fila.

	1	2	3	4	5
Desarrollo de habilidades de interacción y comunicación con los alumnos y las familias	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Adquisición de habilidades para manejar/gestionar el aula	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Conocer el funcionamiento y gestión del centro	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Desarrollo de habilidades de comunicación y cooperación con otros profesores	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Desarrollo y diversificación de métodos y estrategias docentes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Aprendizaje de la planificación y preparación de la docencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Preparación del software educativo para apoyar la docencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Reafirmarme en mi decisión y vocación de ser profesor/a	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

36. Puedes añadir más información si lo consideras: ¿Cómo esperabas que la pandemia y las restricciones afectaran a tu Prácticum? ¿Se han cumplido esas expectativas? ¿Por qué? *

2. Nivel de Satisfacción

Valoración: 1 (Muy mala/Nada/Nunca); 2 (Mala/ Muy poco); 3 (Regular/Poco); 4 (Buena/Bastante); 5 (Muy buena/Mucho/Siempre)

37. La docencia recibida en el Seminario de Colaboración docente me ha resultado útil *

Marca solo un óvalo.

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

38. He recibido asesoramiento y orientación adecuados por parte del Tutor de Universidad *

Marca solo un óvalo.

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

39. He recibido asesoramiento y orientación adecuados por parte del Tutor de Secundaria *

Marca solo un óvalo.

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

40. He recibido asesoramiento y orientación adecuados por parte del Coordinador de Especialidad de la Universidad *

Marca solo un óvalo.

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

3.
Valoración
General

Valoración: 1 (Muy mala/Nada/Nunca); 2 (Mala/ Muy poco); 3 (Regular/Poco); 4 (Buena/Bastante); 5 (Muy buena/Mucho/Siempre)

41. Valoración global de la intervención del Tutor de Secundaria *

Marca solo un óvalo.

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

42. Valoración global de la intervención del Tutor de Universidad *

Marca solo un óvalo.

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

43. Valoración global de la intervención del Coordinador universitario de Especialidad *

Marca solo un óvalo.

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

44. Valoración global de la intervención del Coordinador del Practicum *

Marca solo un óvalo.

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

45. El desarrollo del Practicum ha cubierto mis expectativas personales *

Marca solo un óvalo.

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

46. Recomendaría el Practicum tal y como está organizado a otros compañeros *

Marca solo un óvalo.

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

47. Recomendaría este Centro de prácticas a otros compañeros *

Marca solo un óvalo.

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

4.IDENTIDAD DOCENTE

Observaciones generales

48. Tras realizar las prácticas, indica el grado en el que te identificas con cada uno de los tres perfiles de profesor/a que te enunciamos a continuación:

Marca solo un óvalo por fila.

	1	2	3	4	5
profesor/a personal y auténtico, es aquel que se preocupa por el bienestar académico y personal de sus alumnos, pero que también se preocupa por sí mismo y seguir creciendo como profesional de la enseñanza.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
profesor/a transmisor de historias, aquel que explica los contenidos relacionándolos entre sí y que transmite pasión en su enseñanza haciendo huella en sus alumnos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
profesor/a motivador para el aprendizaje, aquel que convierte su aula, sus clases y asignaturas en espacios óptimos, motivadores y agradables para que el alumno aprenda más y mejor.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

49. En tiempos de COVID, ¿Cuál crees que de los tres tipos de profesor/a que se enumeran a continuación es el más idóneo para ejercer la labor docente? (elegir solamente uno de los tres)

Marca solo un óvalo.

- profesor/a personal y auténtico, aquel que se preocupa por el bienestar académico y personal de sus alumnos, pero que también se preocupa por sí mismo y seguir creciendo como profesional de la enseñanza.
- profesor/a transmisor de historias, aquel que explica los contenidos relacionándolos entre sí y que transmite pasión en su enseñanza haciendo huella en sus alumnos.
- profesor/a motivador para el aprendizaje, aquel que convierte su aula, sus clases y asignaturas en espacios óptimos, motivadores y agradables para que el alumno aprenda más y mejor.

FINALIZAR

50. Para finalizar y complementar tus respuestas, destaca aspectos del Practicum que hayas podido ver como debilidades, amenazas, fortalezas, y oportunidades (DAFO) *

MUCHAS GRACIAS POR TUS RESPUESTAS

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

Anexo 5. Respuestas abiertas análisis DAFO

Para finalizar y complementar tus respuestas, destaca aspectos del Practicum que hayas podido ver como debilidades, amenazas, fortalezas, y oportunidades (DAFO)

Fortalezas: la seguridad de tener un tutor de secundaria

La agrupación de alumnos

Debilidades: poca preparación previa, hubiera sido mejor dedicar más tiempo. Amenazas: la más clara este curso ha sido la de la COVID. Fortalezas: los tutores y las tutoras de secundaria que realmente se implican. Oportunidades: las situaciones que requieren de autonomía.

Ns/nc

Debilidades: el tiempo de prácticas, la falta de coordinación entre tutores de secundaria, los plazos de entrega, la realización del practicum en entorno exclusivamente urbano. Amenazas: los plazos de entrega, la falta de formación previa del alumno. Fortalezas: los centros no son problemáticos en general, buen coordinador de practicum. Oportunidades: trabajar.

- Es útil para reafirmar el gusto por la educación.
- Muchas de las asignaturas de la parte teórica no tienen utilidad orientada a la práctica real docente. No por la asignatura en sí, sino por la forma en que se imparte.
- Las tres semanas de intervención se quedan cortas. Por suerte, yo pude intervenir cuatro semanas.

Como fortalezas haber podido aprender la realidad de la práctica educativa, debilidades la duración ya que creo que se aprovecharía más tiempo de prácticas frente a teoría.

Debilidades. Los documentos colgados en studium no están actualizados

Consideró el Practicum una experiencia totalmente gratificadora, considerando todos sus aspectos como fortalezas y oportunidades

Una amenaza han sido las memorias. Así como amo la docencia, aborrezco tener que redactar documentos. Eso también se podría considerar una debilidad. Mis fortalezas han sido la capacidad de conectar tanto con los profesores como con los alumnos. La oportunidad ha sido la de aprender a manejar una clase disruptiva.

Debilidades:

-Distancia con el alumnado por el contexto COVID

Fortalezas:

-actitud positiva de la tutora de secundaria ante las actividades que yo planteaba

-clima agradable y profesorado motivado

Amenazas:

-Falta de tiempo para desarrollar todas las actividades deseadas

-Falta de información sobre cada alumno

Oportunidades:

-Aplicar los conocimientos adquiridos durante la parte teórica del máster

Como debilidades destacaría la excesiva burocracia que hay que realizar, como los diarios y memorias de observación e intervención, que restan demasiado tiempo a la planificación y preparación de las clases, que es lo verdaderamente importante.

Como fortalezas destacaría la implicación de la tutora del prácticum que nos ayudó en todo lo que pudo y nos orientó para mejorar en nuestra labor docente.

La experiencia en el IES Torres Villarreal junto a mi tutora María Jesús, ha sido inmejorable. Me despido del practicum esperando ser profesora muy pronto. Gracias!

Debilidades como no poder interactuar más

Debilidades: Considero una debilidad del Prácticum la poca preocupación por parte de la universidad de los alumnos.

Amenazas: Es una amenaza estancarse en esta forma de hacer el Prácticum y en que siempre sean los mismos profesores los que aceptan prácticas, así como que el docente se acostumbre a tener a alumnos de prácticas y eso sea algo facilitador de su trabajo más que un trabajo más el que eres docente de alumnos y docente de docentes.

Fortalezas: Considero muy positivo la posibilidad de realizar prácticas en institutos porque acercan la realidad al alumnado del máster (deberían ser prácticas más largas).

Oportunidades: La gran cantidad de nuevos docentes con ganas de aprender del prácticum y sus ideas.

Oportunidad de experimentar docente importante. Debilidad, pocas opciones en mi ciudad (Zamora) aunque creo que no se puede solucionar tan fácilmente. Fortaleza tiempo del Practicum correcto. Yo lo realice en Enero y creo que ha sido la mejor decisión que he tomado.

Como debilidad el escaso tiempo de prácticas, como amenaza, la situación con la pandemia producida por el virus Covid-19, como fortalezas, la implicación del coordinador de la especialidad y del tutor de prácticas y oportunidades mis ganas de aprender y disfrutar del periodo por corto que me haya parecido.

-Falta de orientación por parte del tutor del instituto, debido a que es jefe de estudios e invierte su mayor parte del tiempo en la resolución de los conflictos de la dirección.

-Tiempo escaso del periodo de prácticas.

Demasiado tiempo de observación y poco de intervención

Debilidades: pocas horas, amenazas: el covid, fortalezas: experiencia real, oportunidades: la relación con mi tutor

Debilidades: situación extraordinaria de COVID y, por lo tanto, todo lo que no se ha podido realizar a causa de la misma, como trabajo cooperativo de los alumnos o con otros docentes. Amenazas: ninguna. Fortalezas: desarrollar habilidades como el ingenio, la creatividad, la paciencia,... Oportunidades: de aprender a realizar el mismo trabajo desde otros puntos de vista, así como aprender a ser dinámico y a afrontar bien los cambios y problemas que van surgiendo.

En mi caso ha sido positivo. El centro IES GARCÍA BERNALT ha cumplido con su labor. Tal vez desde la universidad, el tutor no realiza ninguna labor relevante ya que la persona encargada de informar es la coordinadora de especialidad.

Creo que el periodo de prácticas es muy corto para conocer la realidad de un centro educativo (por ejemplo, no he acudido a claustros o reuniones de evaluación). Por otra parte, la implicación de mi tutor de universidad ha sido nula en las prácticas, aunque eso no significa que no haya tenido la formación necesaria, pues mi tutora de secundaria ha sido una excelente maestra.

Nota: en algunas respuestas he tenido que marcar opciones para que me dejara continuar (preguntas relativas a FP, Orientación o naturaleza del centro, en mi caso, público del entorno rural).

D: Tiempo de clases y practicas muy concentrado. A: Cansancio, repetición. F: Esenciales. O: Contacto con la realidad

Ninguna

Debilidades: el poco tiempo de las prácticas

Amenazas: Covid

Fortalezas: La gran atención del tutor de secundaria para que aprendiéramos lo máximo posible

Oportunidades: Poder intervenir como un docente

El período de intervención es demasiado corto como para poder desplegar todo nuestro potencial como docentes. Creo que sería muy constructivo disponer de un período más largo para poder dedicar más tiempo a la preparación de actividades, especialmente en colaboración con el resto de profesores. También para observar la evolución de los alumnos durante este tiempo. Por otro lado, a los alumnos también les resulta difícil adaptarse a un nuevo profesor para tan poco tiempo, pues cuando logran esa adaptación y confianza suficiente para un correcto desarrollo de las clases, se termina el Practicum.

Sinceramente el tiempo que pasamos en los institutos es poco, apenas tenemos tiempo de ver todo lo que hace un profesor. Quizás el ver las evaluaciones durante el practicum sería de gran ayuda. Estando más tiempo en el instituto y menos dando clases ayudaría mucho más al máster.

Exceso de trabajo para evaluar el practicum, considero que con un diario y una memoria del practicum donde incluya la experiencia personal y los datos del centro, sería suficiente, no 4 documentos, en mi opinión personal, resulta excesivo.

El practicum en práctica y teoría está muy bien organizado, pero cambiaría únicamente la evaluación de este.

El Practicum está bien planteado y resulta muy provechoso para los alumnos. La única debilidad que podría plantearse es que su duración pueda resultar corta en algunos casos.

En mi opinión debería comenzar antes y durar más, pero es una experiencia completamente recomendable como primera toma de contacto.

Debilidades: Me ha resultado un periodo corto. Creo que debería tomar más importancia en el Máster, ya que ha sido la parte más útil de este con diferencia.

Amenazas: La parte de observación, si no hay ninguna participación involucrada, puede acabar resultando tediosa si se alarga mucho en el tiempo y esto puede desanimar al alumno en prácticas.

Fortalezas: Es el único contacto real con la profesión en todo el máster.

Oportunidades: Aunque sería un reto organizativo, creo que podría tener mucho interés tratar de cuadrar fechas para que los alumnos del máster pudieran participar en la organización de actividades culturales en el centro.

Debilidades: falta de tiempo, amenazas: ausencias por COVID, Fortalezas: implicación del profesor,

Oportunidades: posibilidad de trato con alumnos reales

Debilidades: Demasiada documentación a realizar, no permite disfrutar y desarrollar la experiencia a tiempo completo.

Amenazas:

Fortalezas: Experiencia necesaria y muy útil en el Máster.

Oportunidades: Oportunidad de adentrarse en el mundo de la educación, prueba antes de ser definitivamente profesores.

Debilidades: condensación temporal y de trabajo.

Fortaleza: el clima ha sido muy propicio con alumnos y personal del Centro.

A: COVID, lejanía del centro escolar

O: clima adecuado ser centro, buen alumnado

D: falta de experiencia

F: motivación

Aunque la experiencia ha sido positiva, una debilidad del Practicum fue que no pude acceder íntegramente al libro digital en un curso del que sí tenía acceso la profesora titular. Probablemente, además, debí haber reflexionado mejor mi decisión sobre el centro de prácticas. Aunque la atención prestada por la tutora de Secundaria fue encomiable, la media jornada de trabajo de la docente hizo que mi experiencia diaria fuera en muchos momentos precipitada y menos formativa de lo esperado. En cualquier caso, una de las fortalezas del Practicum se refiere al hecho de que se ha mantenido la presencialidad a la hora de realizar las prácticas.

Nada

Creo que ante una situación como la que estamos viviendo, la mayoría de los problemas que encontremos pueden resultar amenazas ante las dificultades que debemos afrontar para enseñar una segunda lengua, ya que, esta requiere interacción entre los alumnos y la situación sanitaria actual, lo dificulta. Sin embargo, creo que también los docentes se han fortalecido tras esta experiencia, desarrollando su capacidad para actuar y desarrollar alternativas para que los alumnos puedan alcanzar los objetivos del curso.

Como debilidades, evidentemente la falta de experiencia dando clase a los alumnos.

Como amenazas, sin duda, la situación por la pandemia.

Como fortalezas y oportunidades, poder tener a un tutor de secundaria a tu lado convencido e ilusionado con el hecho de formarte como docente, para que pueda aconsejarte y transmitirte su vocación, sus ganas y su forma de enseñar.

El periodo más fructífero y útil de todo el máster

Muy poco tiempo de prácticas y mucho en asignaturas sin ningún tipo de trascendencia en el futuro profesional del docente. Una buena y necesaria oportunidad para tomar contacto con el mundo real de la educación en un contexto real.

DEBILIDADES: Escasez del periodo de prácticas.

AMENAZAS: -

FORTALEZAS: La consolidación de los centros y la buena preparación de los orientadores para formar al alumno.

OPORTUNIDADES: Sería conveniente que el alumno pudiera participar en las reuniones con el CFIE, acudir a conocerlo... Si no, no hay más opción para ello.

Debilidades: Tiempo muy reducido para realizar 2 unidades didácticas, no hay margen. Amenazas: Los días festivos que reducen el tiempo de intervención u observación. Fortalezas: Apoyo de un tutor experimentado para que te ayude, apoye y corrija. Oportunidades: Observación de la realidad educativa y el entorno escolar real.

Tal vez convendría que el período de prácticas tuviera mayor duración y se desarrollara durante otros meses. En nuestro caso particular, durante los meses de abril y mayo, aunque se ha podido ver la esencia a grandes rasgos de un Departamento de Orientación, no hemos podido observar sesiones de evaluación, reuniones del consejo orientador, evaluaciones iniciales...

Fortalezas: tener un buen tutor de secundaria, que te de plena autonomía en la actividad docente y además se preocupe en todo momento de dar un buen feedback sobre la evolución de las prácticas ; Debilidad: excesivo trabajo con las memorias y diarios ; no se encuentran amenazas; Oportunidades: la durabilidad del período de prácticas podría ser mayor, ya que es donde realmente pone al alumno en situación como docente.

Debilidades: poco tiempo. Fortalezas: ver al fin en lo que va a consistir la labor docente y a lo que me voy a dedicar y haber podido llevarlo a cabo con total libertad la parte de intervención. Oportunidades: haber podido utilizar conocimientos del máster.

Más tiempo de intervención y menos de observación

Quizás la parte de los datos del centro me resultó un poco innecesaria

El Practicum debería durar más y contar con más horas de intervención dando clase. Deberían conocerse espacios como claustros, reuniones de departamento, etc., lo cual en mi caso no ha estado presente. El tutor de secundaria puede tener una actitud de pasotismo, como en mi caso ha ocurrido, pero tal vez eso sea difícil de controlar por parte del Máster. Lo bueno del Practicum es que, de cualquier manera, se vive la experiencia de dar clase, aunque muy pocas horas. Ha sido lo más satisfactorio del Máster.

Me gustaría que tanto la asignación de centros como el contacto con este y con el tutor de secundaria hubiera sido bastante antes de comenzar el período de prácticas como tal.

En lo personal, uniría el practicum de observación e intervención, pues desde el primer momento se hacen ambas cosas y es complicado separarlas en dos documentos distintos.

La superación del miedo a no saber si podrás controlar la clase es la mayor satisfacción conseguida

Siguiendo el esquema marcado por la propia pregunta:

- Debilidades: la distribución por parejas para cada tutor de secundaria. Soy consciente de lo difícil que ha tenido que ser conseguir centros que quisieran ofrecer prácticas para este curso tan poco habitual, pero ciertamente el tener que atender a dos alumnos en prácticas y tener que intervenir los dos alumnos implica una reducción en la intervención de cada uno que no sucedería de ser uno solo por tutor. Sin embargo, también debo mencionar que el hecho de ser dos alumnos también ha tenido su parte beneficiosa ya que hemos podido aprender una de la otra.

- Fortalezas y oportunidades: la realización de una prueba PCR previa al inicio de las prácticas a todos los alumnos, la cantidad de tiempo que nos permite integrarnos en la realidad educativa de los centros, la disposición del tutor de secundaria que en mi caso particular ha sido ejemplar y me ha permitido aprender mucho de la labor

del docente de su mano y sobre todo la oportunidad que supone para nosotros como futuros docentes conocer las circunstancias de lo que esperamos que sea nuestro futuro.

El principal factor del Practicum que mejoraría es la duración del mismo, me ha parecido demasiado breve

D: demasiado concentradas en el tiempo; A: Covid; F: mi motivación; O: las instalaciones del centro y los grupos.

Debilidades: La limitada actuación con los alumnos y el corto período del Practicum.

Amenazas: El mal reparto de los horarios del Máster repercute en una corta experiencia de Practicum.

Fortalezas: Formación completa en todos los aspectos de la experiencia docente.

Oportunidades: Inserción en el mundo laboral y contactos en el sector.

Para mí, lo único malo del PRACTICUM es su duración, es escasa y no te deja desarrollar nada en condiciones, siempre apretando las tuercas y apurando fechas. Para mí es lo más importante de este Máster y en mi opinión, es a lo que menos tiempo se dedica. Muchas de las cosas impartidas en las clases generales y de la especialidad no se pueden aplicar, se tiende a idealizar el aula donde hay tiempo para todo y los alumnos van a seguir a la par tu ritmo sin que surja ningún problema pero luego no suele ser así.

Por otro lado, las fechas del PRACTICUM están muy cerca de las del TFM y en este caso, no ha favorecido nada su realización en condiciones si hubiese ocurrido algún positivo COVID en mí o en mi entorno.

Por último, el TFM debería ser algo parecido al PRACTICUM o mismamente la memoria que se tiene que realizar posteriormente, considero que el TFM dista mucho de lo que es la "vocación" docente y que en general, el PRACTICUM debería tener más peso que el resto de asignaturas, que muchas se solapan y tienen muchísimos trabajos para los pocos créditos que valen.

Quiero concluir diciendo que el PRACTICUM es lo que más puede aportar a tu labor como docente y que así ha sido.

Debilidades: Sin duda la única debilidad es el escaso tiempo de duración. Me parece que debería ser el doble por lo menos.

Amenazas: El peso que ha tenido en el calendario la parte Genérica del máster me ha parecido desproporcionado comparado con lo que me ha enseñado. Quisiera que la balanza entre tiempo de parte genérica y practicum se hubiera decantado más a favor de una mayor línea temporal del Practicum.

Fortalezas: Si se tiene la suerte de dar con una formidable profesora como la que me ha tocado a mí, creo que el Practicum eleva tu capacidad de aprender y enseñar exponencialmente.

Oportunidades: Como ya he mencionado arriba, la parte genérica, que casi todos los alumnos hemos considerado de un nivel mediocre, debería dejar paso a una reestructuración más en favor del PRACTICUM. Me atrevería a proponer un Máster donde, en vez de haber sido 3 meses PARTE GENÉRICA + 2,5 meses PARTE ESPECÍFICA + 1.5 meses PRACTICUM, el peso temporal hubiese sido 1 mes PARTE GENÉRICA, 2 meses PARTE ESPECÍFICA, y 4 meses PRACTICUM.

Debilidades: el poco tiempo y amplitud de temáticas que abordar

Fortalezas: la proximidad con la realidad educativa, la puesta en común con compañeros de prácticas, la implicación de los tutores en todo momento, el clima del instituto

Amenazas: influye mucho los meses que estás de prácticas siendo el 3o trimestre muy distinto al 1o o 2o, lo cual solo te deja ver parte de la realidad que se da.

Oportunidades: profundización de los conocimientos impartidos en el máster y puesta en marcha de mecanismos de observación e intervención importantes de cara al ejercicio profesional y a las oposiciones

Debilidades: la corta duración de las prácticas

Amenaza y debilidad: la situación de covid

Y fortalezas y oportunidades: la gran ayuda recibida por mis tutoras de prácticas ya que en todo momento han potenciado mi participación ayudándome cuando lo que he requerido.

El prácticum dura muy poco

Es el alma del máster

VOY A DESTACAR UNA GRAN FORTALEZA: LA PREDISPOSICIÓN DEL TUTOR DEL CENTRO EDUCATIVO. Y LA DEBILIDAD QUE DESTACO: ES EL TIEMPO ACOTADO QUE SE DISPONE PARA IMPARTIR 2 UNIDADES DIDÁCTICAS.

Es, sin duda, la mejor parte del máster, pero creo que debería contar con más horas. Considero que es una experiencia magnífica, muy aprovechable, pero que, sin embargo, puede quedarse algo corta bajo mi punto de vista.

Un aspecto muy positivo es la posibilidad de elegir los centros de prácticas y que se busquen conforme a las peticiones de los alumnos (independientemente de si se logra encontrarlos o no).

Creo que deberían ir sin tanta prisa como ha pasado este año, todo muy centrado sin casi tiempo de preparar las cosas necesarias. Por el resto he aprendido bastante.

Una amenaza clara el prácticum es el hecho de que los alumnos que escogen tutores normalmente no saben nada de estos y escogen 'a ciegas'. El prácticum ofrece una gran oportunidad de entrar en contacto con el ámbito educativo, pero este contacto es bastante breve en comparación a la que tienen, por ejemplo, los alumnos de Magisterio.

Como debilidad creo que el tiempo dedicado al practicum ha sido corto, estaría bien que se le dedicara más tiempo, ya que considero que es el momento en el que todo lo aprendido se pone en práctica y donde se pone en práctica la capacidad docente. Como fortalezas y oportunidades, creo que ha sido una gran ocasión para

comprobar la vocación docente, ya que se manifiestan las diversas competencias y valores adquiridos en la parte teórica del máster, así como las capacidades personales.

La oportunidad de descubrir si de verdad quieres ser profesor.

NINGUNO.

Opino que una de las fortalezas del Practicum es permitir al alumnado del máster poder ejercer de profesor, aprender cómo funciona un centro educativo y ver la realidad del día a día de un centro ya que esta experiencia ayuda a ver si se tiene vocación o si uno se quiere dedicar a la docencia.

No obstante, creo que una de las debilidades del Practicum es el poco tiempo que los alumnos de prácticas tienen para estar en el centro. Ya que es difícil, en apenas un mes de prácticas, poder conocer a fondo las necesidades de los alumnos, plantear mejoras e incluso ver su evolución e, incluso involucrarse por completo en la rutina del centro educativo.

Es la parte más interesante del máster, ya que es lo único que permite mostrar cómo es la docencia de verdad.

Creo que sería una buena oportunidad que el prácticum pudiese abarcar más tiempo, ya que creo que en un máster orientado a la práctica profesional, este periodo debería tener una mayor importancia que la parte teórica.

El centro al que he asistido me ha permitido conocer una realidad muy distinta y enriquecedora que es la que acontece en las escuelas de arte, y que da la posibilidad de trabajar un mayor abanico de edades, perfiles, cursos y especialidades distintas, desde 1º de Bachillerato a distintos ciclos medios y superiores. Sin embargo, me queda la espina de no haber podido impartir docencia con grupos de alumnos más jóvenes y de cursos inferiores.

Tras años de problemas e incompreensión en mi etapa en el instituto, he podido constatar que el problema de los discentes son los malos docentes. Este máster es NECESARIO para mejorar la calidad de la Educación.

MEMORIA ECONOMICA

EJECUCIÓN de PRESUPUESTO

PRESUPUESTO ECONÓMICO	
CONCEPTO	IMPORTE
Gastos derivados del diseño, maquetación y realización de cuestionarios: - De recogida de datos ajustados la LOPD - De evaluación Factura Helvética edición y diseño, S.L.U. • CIF: B-37306321	3 h x 90 €/h = 270 €
Gastos derivados de la carga de datos de los tutores de secundaria, por la Unidad de Medios de Aprendizaje Digital del Servicio de Producción e Innovación Digital de la Universidad de Salamanca Colaboración docente D. Juan Manzanares	220 €
Gastos derivados de actividades de difusión de los resultados del proyecto por la matrícula y asistencia a Congreso de una persona. Matricula del Congreso Edulearn21	399,30 €
SUMA TOTAL	890 €